

## **COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, ÉDGAR ABRAHAM AMADOR ZAMORA, CON MOTIVO DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA**

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Honorable asamblea, con el objeto de ahondar en el análisis del Primer Informe de Gobierno de la presidenta de la República, la Cámara de Diputados ha citado hoy a comparecer al secretario de Hacienda y Crédito Público, ciudadano Edgar Amador Zamora.

Para recibir y acompañar al secretario de Hacienda y Crédito Público a este salón de sesiones, se designa en comisión a las siguientes diputadas y diputados de los distintos grupos parlamentarios representados en este pleno. Sandra Anaya Villegas, Ruth Maricela Silva Andraca, Carlos Alonso Castillo Pérez, Freyda Marybel Villegas Canché, Rosalinda Savala Díaz, Cindy Winkler Trujillo, Claudia Selene Ávila Flores, Gabriela Georgina Jiménez Godoy, Carol Antonio Altamirano, Merylyn Gómez Pozos, Eduardo Castillo López, Leticia Farfán Vázquez, Adrián Oseguera Kernion, Ana Elizabeth Ayala Leyva, Katia Alejandra Castillo Lozano, Héctor Saúl Téllez Hernández, Ernesto Núñez Aguilar, Marco Antonio De La Mora Torreblanca, Reginaldo Sandoval Flores, Vanessa López Carrillo, Patricia Flores Elizondo. Se pide a las diputadas y los diputados mencionados cumplan con su cometido.

(La comisión cumple su cometido)

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Señor secretario hago de su conocimiento que comparece ante esta soberanía bajo protesta de decir verdad. Lo invito amablemente a ponerse de pie. Gracias.

Ciudadano Edgar Amador Zamora, secretario de Hacienda y Crédito Público, en términos de los artículos 69 y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ¿protesta usted decir verdad ante esta honorable Cámara de Diputados, a la que comparece con motivo del análisis del Primer Informe de Gobierno de la presidenta de la República, doctora Claudia Sheinbaum Pardo?

**El secretario Edgar Abraham Amador Zamora:** Sí, protesto.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Enterada. Es usted sabedor de los alcances y consecuencias de ello, si así no lo hiciera, que la nación se lo demande.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** En cumplimiento del resolutivo segundo del acuerdo para la realización de esta comparecencia, se otorga el uso de la palabra al ciudadano Edgar Abraham Amador Zamora, secretario de Hacienda y Crédito Público, hasta por 20 minutos. Adelante, secretario.

**El secretario Edgar Abraham Amador Zamora:** Buenos días a todas y a todos. Saludo con respeto a la diputada Kenia López Rabadán, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; al diputado Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política; al diputado Carol Antonio Altamirano, presidente de la Comisión de Hacienda y

Crédito Público; a la diputada Merilyn Gómez Pozos, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública; así como a todas y todos los distinguidos legisladores aquí presentes, en particular los que forman hoy esta Mesa; a los medios de comunicación; a los equipos de la Secretaría de Hacienda. A todas y a todos, muy buenos días y muchas gracias.

Comparezco ante esta soberanía para la glosa del Primer Informe de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en cumplimiento con los artículos 69 y 93 Constitucionales y 8o. de la Ley de Planeación. Durante este primer año la política económica se orientó a atender las necesidades de la población bajo tres principales pilares.

Primero. Garantizar y fortalecer el ingreso de los hogares mediante la ampliación de los programas del bienestar y el ejercicio efectivo de los derechos laborales de los trabajadores.

Segundo. Promover el crecimiento a través de la inversión en infraestructura estratégica, con alto impacto en la productividad y la conectividad, bajo la estrategia del Plan México.

Y tercero. Mantener una conducción responsable de las finanzas públicas.

Como parte del primer pilar, este gobierno ha priorizado el acompañamiento a las familias a lo largo de todo su ciclo de vida, desde la infancia, con becas universales, que incentivan la permanencia escolar, hasta la fase de adulto mayor, con programas que aseguren pensiones dignas.

Esta misión permite asegurar un peso social mínimo mientras se conduce a la economía hacia un bienestar compartido con crecimiento sostenido, manteniendo al mismo tiempo la estabilidad macroeconómica y prudencia fiscal como anclas.

En el primer año de esta administración, el gobierno de México continuó fortaleciendo los programas del bienestar y ampliando las estrategias de educación, de salud y de vivienda social con una visión humanista.

Es así que los recursos del Ramo 11, destinados hacia educación, ascendieron a 149 mil millones de pesos, 36 % mayor en términos reales a lo ejercido en 2024. Estos recursos fueron destinados, principalmente, a los programas Beca Universal de Educación Básica Rita Cetina, La Escuela es Nuestra y Beca Universal de Educación Media Superior Benito Juárez.

En salud, la inversión de recursos presupuestales hizo énfasis en la prevención, sin descuidar las fases de atención médica, asegurando un presupuesto de 904 mil millones de pesos para el Sistema Nacional de Salud, que se destinó a ampliar la cobertura médica mediante programas de atención y la construcción de hospitales y clínicas.

Asimismo, los recursos destinados a elevar el ingreso de los hogares y reducir la pobreza, ascendieron a más de un billón de pesos en 2025. Esta estrategia, enfocada en fortalecer la solidez financiera de la población de menores recursos ha probado ser la correcta. Muestra de ello es que la pobreza disminuyó en 13.4 millones de personas, entre 2018 y 2024.

El día de hoy la cuarta transformación ha logrado lo que ningún gobierno neoliberal alcanzó, por primera vez en la historia las personas en situación de pobreza en México representan menos del 30 % de la población. Este logro que se ha materializado fundamentalmente gracias al incremento de más del 10 % en el ingreso corriente, promedio por hogar, con los deciles más bajos, siendo los más beneficiados, reflejando la propiedad redistributiva de las transparencias sociales, mientras que garantizan un piso mínimo de bienestar en el país.

Nuestro modelo económico, enfocado en un desarrollo sostenible y compartido también ha priorizado la asignación de recursos a proyectos y obras con alto impacto en el bienestar de la población y de la productividad de la industria nacional, reactivando a la obra pública como catalizador de la economía.

En ese sentido, durante el primer año de esta administración se financiaron obras estratégicas para fortalecer la conectividad y reducir la desigualdad regional, invirtiendo más de 850 mil millones de pesos.

En particular, en materia del impulso a la infraestructura de transporte se realizaron importantes avances para construir los tramos de trenes de pasajeros México-Querétaro, Saltillo-Nuevo Laredo y AIFA Pachuca, así como de la Línea 4 del Cablebús en la Ciudad de México.

Asimismo, se impulsaron 175 proyectos carreteros de caminos rurales, todos ellos en un marco de cercana coordinación con entidades federativas y municipios, asegurando el flujo de recursos provenientes de la federación a los gobiernos locales y garantizando un acceso democrático a la infraestructura de calidad en cada uno de ellos.

En materia fiscal este gobierno también ha demostrado que la disciplina financiera es una de las virtudes del segundo piso de la cuarta transformación. Durante este año se mostró que el garantizar un nivel mínimo de bienestar a la población puede convivir con finanzas públicas sanas y que promover el desarrollo de la economía no es excluyente de una política fiscal responsable, sino al contrario es una condición y un resultado.

Durante 2025 hemos logrado transitar a una consolidación fiscal de forma sostenida y sólida, esperamos alcanzar un superávit primario al cierre de 2025, equivalente al 0.2 % del PIB, mientras que la expectativa respecto del déficit presupuestario al cierre del ejercicio se reduzca del 5.7 % en 2024, al 4.3 del PIB en 2025, garantizando su convergencia hacia un nivel y una trayectoria sostenibles.

Del mismo modo, la disciplina presupuestaria y el manejo responsable de los pasivos públicos que hemos instrumentado a lo largo de este año, ha logrado estabilizar la deuda del gobierno de México en niveles sanos y sostenibles y con una comparación muy favorable respecto de países de economías de desarrollo similar e, incluso, respecto de economías avanzadas, manteniendo un nivel de endeudamiento muy congruente con los objetivos de largo plazo del país.

Dentro de estas acciones, el gobierno condujo un manejo responsable de los pasivos financieros bajo criterios de sostenibilidad, extendiendo vencimientos y reduciendo presiones de liquidez.

Por ejemplo, en junio de este año se colocaron nuevos bonos de referencia con vencimientos para 2032 y 2038 por un monto total de 6 mil 794 millones de dólares, mientras que en julio se anticipó el vencimiento de dos bonos programados para 2026, lo que nos ayudó a suavizar el perfil de amortizaciones de corto plazo.

Estas acciones que reafirman el compromiso de esta administración, de proteger el futuro financiero de nuestro país han sido reconocidas por instancias internacionales, calificadoras e inversionistas a través de ratificaciones en la calificación crediticia de nuestro país y de menores tasas de mercado de los títulos emitidos por el país, así como de una estabilidad muy importante en los mercados cambiarios y de tasa de interés.

Alineado con una política de soberanía energética, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha tomado medidas importantes para mejorar el perfil financiero de Petróleos Mexicanos.

Durante este año se diseñó y ejecutó una estrategia de capitalización y financiamiento a las empresas, mismas que también han mejorado su perfil de vencimiento, optimizado su gestión de pasivos y fortalecido el financiamiento en sus proyectos de inversión.

Como resultado de la colaboración estrecha entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Energía y Petróleos Mexicanos, en esta estrategia de capitalización las agencias calificadoras han mejorado de forma generalizada la calificación crediticia de Pemex y, más importante aún, se han observado reducciones materiales en su costo de financiamiento, las cuales contribuirán a construir una ruta de sostenibilidad de la empresa en el mediano y largo plazo.

Vale la pena recordar que en materia de calificación crediticia Petróleos Mexicanos ha visto un incremento, una mejora en sus calificaciones crediticias por primera vez en prácticamente 12 años.

Estas medidas financieras han sido complementadas por una política de ingresos responsable. Es por ello que es importante recalcar que la expansión de los programas sociales y de bienestar, y la inversión realizada durante este año, han sido financiadas sin necesidad de incrementar impuestos ni de realizar una reforma fiscal, sino a través de una estrategia recaudatoria enfocada en la eficiencia y en el combate a la evasión y a la alusión fiscal.

Estas han mostrado resultados contundentes y han probado que la estrategia del combate a la corrupción continúa rindiendo frutos en beneficio de los mexicanos, en particular la recaudación relacionada con el comercio exterior ha registrado un incremento muy significativo.

Al cierre de julio de 2025 se presentó un incremento anual de más de 22 % en términos reales, beneficiándose principalmente de los ingresos recaudados en aduanas, gracias a un fortalecimiento del combate al contrabando y una mejora en infraestructura tecnológica, legal y operativa.

Estos esfuerzos recaudatorios son muestra de que este gobierno está comprometido a trabajar de la mano con sus contribuyentes para construir una política recaudatoria justa, equitativa y eficiente.

Valga la ocasión para reconocer a los contribuyentes de este país, que de manera cumplida y solidaria cumplen con sus obligaciones fiscales, porque saben que detrás de sus contribuciones hay un programa, una estrategia, en donde va conducida a mejorar las condiciones de bienestar del pueblo de México.

Como resultado de estas acciones de política económica nuestro país se ha mostrado resiliente a choques externos dentro de un entorno global, volátil. Nuestra economía continua su trayectoria de crecimiento positivo y firme, a pesar de navegar por condiciones comerciales inciertas.

Y cuenta con el respaldo de organismos internacionales que han revisado sus estimaciones de crecimiento a lo largo de este año. Por ejemplo, el Fondo Monetario Internacional, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, la OCDE, anunciaron justo esta semana una revisión al alza en sus proyecciones para el crecimiento económico en el 2025.

Como evidencia de esta fortaleza, el empleo formal hoy se encuentra en máximos históricos y la tasa de desempleo en 2.6 %, muy cercanos de sus niveles mínimos históricos también, ambos en un contexto de inflación controlada y dentro del rango objetivo del Banco de México. Además, también mantenemos un comercio exterior dinámico y un registro de las reservas internacionales en máximos históricos.

Me gustaría finalizar esta primera intervención, como parte de una jornada larga de trabajo en esta soberanía con ustedes, diputadas y diputados, en donde dedicaremos tiempo a la glosa del informe de la presidenta.

Y en una segunda parte presentaremos y dialogaremos sobre las líneas generales del Paquete Económico para el 2026. Afirmando que durante el primer año de esta administración se ha construido una base sólida, que da continuidad a las políticas que contribuyen a la prosperidad compartida, incluyendo a todas las regiones y sectores de la población y geográficas del país, sin descuidar nuestro compromiso de mantener prudencia fiscal, para asegurar un nivel de endeudamiento sostenible y sano, que permita promover el crecimiento y estabilidad macroeconómica.

Los logros y objetivos descritos el día de hoy reflejan un importante progreso hacia la consolidación de un modelo económico humanista que garantice los derechos sociales y promueva la justicia.

Agradezco a esta soberanía la oportunidad de presentar al pueblo de México los resultados de las medidas de política pública implementadas durante este primer año de gobierno, mismos que se han visto reflejados en una mejora muy importante y significativa en la calidad de vida de la población y en un crecimiento sostenido y resiliente de nuestro país.

Me reitero a su disposición para dialogar y continuar trabajando en un México más próspero y justo para todas y para todos. Muchas gracias. Y estamos atentos y felices de seguir con la discusión y el diálogo.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Muchas gracias a usted, señor secretario.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** De conformidad con el acuerdo aprobado para el desarrollo de esta comparecencia, abriremos la primera ronda de preguntas a cargo de los grupos parlamentarios, hasta por cinco minutos, en orden creciente. Por lo tanto, tiene el uso de la palabra la diputada Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Adelante, diputada.

**La diputada Gloria Elizabeth Núñez Sánchez:** Con su permiso, presidente.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Adelante.

**La diputada Gloria Elizabeth Núñez Sánchez:** Secretario Edgar Amador Zamora, reconocemos lo positivo de que se retomen las prácticas parlamentarias y asista a esta comparecencia. El escuchar a los demás tiene que volver a convertirse en la normalidad, por eso celebro este espacio por el bien de nuestro país.

Secretario, ningún país del mundo camina al progreso por el sendero del déficit y el endeudamiento. Especialmente en nuestro país hemos vivido las terribles consecuencias de la irresponsabilidad fiscal.

En 1982 y, claro, con sus propias consecuencias, se vivió una debacle económica que resultó en pobreza y desahucio. Víctimas de una política económica que privilegió el gasto sobre todas las cosas y fue aquí, precisamente, aquí en esta tribuna donde se dieron discursos históricos y se tomaron decisiones dramáticas, mismas que dejaron secuelas y evitó que nuestro país pudiese dar un paso hacia el desarrollo. Hipotecó el futuro de una generación.

Secretario, usted se encuentra en una posición de la más alta responsabilidad a nivel nacional, de un país como México que históricamente se encuentra en las 15 principales economías a nivel mundial.

Un país con espíritu joven y de jóvenes, un país con todas las posibilidades y recursos humanos y naturales. Un país que duele al verlo sumergido en lo que ha sido una política fiscal fallida desde hace algunos años, 2018 y hasta el día de hoy, en un desempeño totalmente insuficiente.

Como en 82, secretario, México no puede volver a hipotecar el futuro de otras generaciones, las actividades de la Secretaría de Hacienda no pueden continuar suprimidas por la narrativa política.

Hoy los excesos de los paquetes económicos remitidos por la Secretaría de Hacienda han seguido un camino de un riesgo latente en el corazón de nuestra economía mexicana. Previsiones de crecimiento económico hechas a modo, aumento en los impuestos de una economía que apenas camina y un nivel de gasto público derrochador e insuficiente.

Para esto, los Presupuestos de Ingresos y Egresos del 2026, hacen ver la intención política mediante la expansión del gasto y la fragilidad de las finanzas públicas agudizando el déficit.

En la Ley de Ingresos vemos un esfuerzo por incrementar la recaudación con nuevos impuestos a producción y servicios como, por ejemplo, los videojuegos. También se ve ajustes en lo que respecta a la Ley Aduanera y otras disposiciones extrafiscales.

Sin embargo, esos son los cambios marginales que no cambian el fondo del problema. Además, de dichas proyecciones de ingresos que se dan bajo el supuesto de que nuestra economía crecerá entre 1.8 y 2.8 %. Esto contrasta con el consenso internacional y privado que lo colocan entre 1.1 y 1.4 %.

A pesar de los logros de la Secretaría de Hacienda, respecto a la recaudación a inicios del presente año, con este panorama se reflejan grandes debilidades respecto al ingreso y una continuá dependencia al endeudamiento como fuente de financiamiento. Pero el verdadero problema, como lo he venido planteando, está esencialmente en el gasto.

Los ingresos son insuficientes, pero el nivel de gasto es totalmente desproporcionado. Se habla mucho de reforma fiscal, pero si lo que se requiere hacer es resolver el problema fiscal, deberíamos comenzar por el gasto, en lugar de seguir asfixiando con nuevas tributaciones en una economía que apenas lo está resistiendo.

En el Presupuesto 2026 se plantea un gasto de 10.19 billones de pesos, de los cuales 1.57 billones corresponden a pagar deuda. Esto, aunado a tensiones y gasto federalizado que conforman cerca del 70 % del total del gasto, lo cual reduce drásticamente las posibilidades de asignar más presupuesto a áreas esenciales y, mientras se asignan 987 mil millones de pesos a programas sociales, esos son factibles para la población de manera instantánea y no necesariamente a largo plazo.

Por otro lado, queda en evidencia la debilitación institucional para garantizar salud, educación y confianza, a quienes a pesar de los aumentos siguen teniendo presupuestos insuficientes.

Esta brecha deja entrever en la Ley de Ingresos un endeudamiento de 1.5 billones de pesos, lo cual equivale al 4.1 % del Producto Interno Bruto. Esto coloca al saldo histórico de la deuda en el 52.3 % del Producto Interno Bruto, y con esto la deuda pública de México supera, por primera vez, el techo de los 20 billones de pesos, una cifra extraordinaria, aunque

ciertamente los países contraten deuda de manera regular, estamos llegando a cifras récord de manera acelerada.

Este peligroso camino económico y fiscal nos hace recordar a los comienzos del problema económico fuerte en los países latinoamericanos, como podría ser el caso de Argentina, casos en los que el gobierno nunca moduló el gasto y los ingresos fueron disminuyéndose por la falta de crecimiento económico y el resultado todos lo conocemos: economía en crisis, desempleo, inmigración. A nuestro país le queda una pequeña ventana de rectificar, secretario, pero de seguir por la misma ruta, los problemas se seguirán agudizando.

Para concluir, secretario, quisiera preguntarle, a pesar de la parcial mejora en la recaudación, ¿qué otras estrategias está visualizando o visualiza la Secretaría de Hacienda para subsanar el problema del déficit, evitar la dependencia de la deuda y sanear nuestras finanzas públicas en el mediano y largo plazo sin comprometer el crecimiento económico? Por un país próspero y libre de pensamiento, muchas gracias por su atención, señor secretario.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Gracias, diputada.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Mario Zamora Gastélum, del Grupo Parlamentario del PRI. Adelante, diputado.

**El diputado Mario Zamora Gastélum:** Queridísima presidenta, con su permiso. Muy buenos días a todos. Estimado secretario, me da muchísimo gusto, paisano, que estés aquí. En el PRI siempre hemos creído en el diálogo abierto y como bien lo sabes, paisano, en el compromiso de construir. Ya construimos este país, lo queremos seguir construyendo en beneficio de todas las familias.

Es paisano porque efectivamente nació en Coahuila, pero dice que quiere que lo entierren en Sinaloa. Y como hablamos en Sinaloa, vamos a hablar a calzón quitado y a los hechos, paisanos, no nos queremos perder en las miles y millones de cifras.

Lo primero, de la época de Agustín de Iturbide a Enrique Peña Nieto, el país generó cerca de 10 billones de pesos, y según el documento de hacienda para el cierre de 2026, prácticamente será el doble. Es decir, en los gobiernos de Morena, prácticamente el doble endeudamiento.

Yo le quisiera preguntar y ojalá y nos diga, y sé que lo puede hacer con mucha sencillas, a cuánto ascendía, ¿cuánto debía cada mexicano en 2018? Y, ¿cuánto estiman ustedes en hacienda que va a deber cada mexicano en 2026, al cierre de 2026? Una cifra sencilla que podamos entender todos.

La otra duda que tengo, recuerdo que ustedes nos decían que la austeridad republicana era para reducir el endeudamiento, ojalá nos diga, ¿qué pasó con ello? Porque al parecer no se está rediciendo.

El otro tema, secretario, es que quisiera que nos explicará, cómo con prácticamente ocho años de crecer a menos del 1 %, cómo es posible en los siguientes años combatir la pobreza, darles oportunidades a las familias mexicanas y hacer que la gente viva mejor.

Mientras prácticamente todos los países de América Latina crecen más que México, mientras nuestros socios comerciales, a pesar de ser países desarrollados crecen más que México y mientras en otras latitudes cómo Asia crecen mucho más que México, aquí simple y sencillamente no podemos crecer.

Quisiera yo preguntarle, secretario, ¿cuál es su idea de la Banca de Desarrollo? Porque prácticamente desapareció y me decía un amigo taquero, allá en el fuerte, El güero mi nana, que él como muchísimos pequeños negocios que nos dicen ustedes en sus discursos que son la base de la economía mexicana, ¿qué tipo de apoyo reciben? Porque me dice, aquí no hay crédito, no hay equipamiento, no hay capacitación, no sabemos ni siquiera en dónde está la oficina de Nafin, ojalá me pueda contestar eso.

Lo otro, aprovecho paisano, porque los que somos sinaloenses estábamos muy entusiasmados porque tenemos dos secretarios en el gabinete, usted y el secretario de Agricultura, pero además tenemos al esposo de la señora presidenta también sinaloense, ¿por qué abandonaron el campo?, secretario.

Vemos el problema del gusano barrenador y siguen metiendo menos dinero a Senasica, no vemos nada en favor de los productores en torno a financiamiento, aseguramiento, a equipamiento, a darle certeza a la comercialización. Y no me crean mí, le voy a decir quién me preocupa, nuestra señora presidenta, ella lo dijo textual: "sin maíz no hay país". Pues resulta que cada vez tenemos menos maíz. ¿En verdad nos estamos quedando con menos país? Ojalá secretario, nos pueda de favor contestar eso.

Y, quiero ir cerrando, hace casi un año, aquí la mayoría, todos los diputados presentes votaron a favor de modificar el artículo 123 constitucional y el 9 de octubre, 124 senadores presentes, de los 128, votaron lo mismo. ¿De qué se trata? De que haya salarios dignos para maestros, policías, guardias nacionales, integrantes de las Fuerzas Armada, médicos y enfermeros. Pero, curiosamente no se ha publicado.

Y, le quiero hablar a la familia de los policías, que no haya un solo policía, ¿qué fue lo que votamos? Que no haya un solo policía que gane menos de 17 mil pesos al mes. Hay policías que ganan 3, 4 mil pesos y el promedio son cerca de 8 mil.

¿Por qué no se publica, estimado secretario? ¿Acaso no hay dinero? Porque este es el presupuesto más alto en la historia de México. Dinero hay, la pregunta es para quién. ¿No son prioridad quienes nos cuidan? ¿No son prioridad los policías, las enfermeras, los maestros? ¿Por qué no se publica y cómo podemos, el PRI, ayudar para que eso suceda? Porque nuestro compromiso es con la familia de los policías, de los maestros, de las enfermeras y de los médicos.

Secretario, nos da mucho gusto que esté aquí y ojalá lo veamos más seguido. Estamos convencidos que el diálogo es la mejor oportunidad para que las cosas caminen y mejoren.

En el PRI siempre habrá la voluntad de construir. El PRI quiere que las familias de México tengan mayores y mejores oportunidades. Quiere algo muy sencillo, que es responsabilidad del gobierno esa sí: que todos podamos vivir en paz. Gracias, secretario y espero sus propuestas.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Gracias, diputado.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Tiene ahora el uso de la palabra el diputado José Antonio López Ruíz, del Grupo Parlamentario del PT. Adelante, diputado.

**El diputado José Antonio López Ruíz:** Muy buenos días tengan todas y todos ustedes. Con el permiso de esta Presidencia.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Adelante.

**El diputado José Antonio López Ruíz:** Agradezco al Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo su respaldo y la oportunidad de hablar aquí. Y bienvenido, secretario, a esta su casa. Hace un año me tocó estar junto a usted, cuando estábamos dando los nombramientos y me explicaba que el Paquete Económico del 2025 era todo un reto económico. Y yo le decía que contaba con todo el respaldo y ojalá y que nosotros no nos tragáramos nuestras palabras, ¿verdad?, en un futuro. Y espero que sus palabras hayan sido dulces.

Estamos aquí bajo el artículo 69 constitucional, en un ejercicio de rendición de cuentas y qué bueno es rendir cuentas cuando tenemos los argumentos, porque esta tarea no es fácil.

En la Comisión de Hacienda acordamos los integrantes que nos íbamos a tener respeto, porque hay que hablar con conocimiento y que tenemos que respetar nuestros puntos de vista y que íbamos a tener una comunicación fluida, como la que tuvimos en Palacio Nacional la semana pasada. Entonces, hay que preguntarles a sus coordinadores, ¿qué parte no les informaron? ¿Qué parte no les informó su coordinador?

Vamos a entender que hay variables macroeconómicas y microeconómicas y que nosotros nada más y nada menos pasamos de un modelo tradicional de 35 años que se dedicó a saquear, a privatizar, a concesionar y que del 2008 al 2017 generó 6.4 millones de pobres, ese es su gran dato. Y desde el 2018 a la fecha, como bien lo mencionó el secretario, hemos sacado a 13.4 millones de personas en pobreza, ya apréndansela, eh. Les voy a decir la receta del bienestar.

Nunca más salario mínimo por debajo de la inflación, es algo que sus tecnócratas nunca entendieron. Derechos sociales sin intermediarios, es algo que nunca entendieron. Rescate de nuestras industrias energéticas, es algo que nunca entendieron. Maximizar la recaudación, es algo que nunca entendieron, no como la estafa maestra.

Y, sobre todo, ser resilientes y responsables en el gasto. Aumentar nuestra recaudación, hoy 8.5 %, es un gran dato. Este paquete económico tiene mucho de nuestra presidenta, tiene un pensamiento crítico y estable, porque lo que estamos haciendo es ir contra la facturera, por eso están tan nerviosos.

Lo que nosotros estamos haciendo es atender las causas y generar programas hoy, como la beca Rita Cetina en educación o la pensión de las mujeres que nos han dado tanto, las mujeres llegaron para quedarse, y no es ninguna retórica, porque pusimos a las personas en el centro de la política pública. Eso es el humanismo mexicano que nosotros representamos.

Había gente que hace un año, secretario, le pedía a Dios que nosotros cayéramos en recesión, le pedía a Dios todos los días que la inversión extranjera se fuera y nada más y nada menos que tenemos récord en inversión extranjera, a nivel histórico.

Secretario, el Partido del Trabajo lo respalda, el Partido del Trabajo es aliado histórico de este movimiento y de la presidenta.

Y, nada más un dato para generar más dinero, secretario, y ahí va enfocada mi recomendación, no mi pregunta. El caso de Electrolit es muy puntual, tiene 3.5 veces más azúcar que otras bebidas. En Estados Unidos paga impuestos y aquí en México no paga ni IVA ni IEPS. Entonces, con eso podemos generar más de 5 mil millones de pesos de manera estratégica y podemos fortalecer al sector salud. Muchas gracias.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Gracias a usted, diputado.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Ernesto Núñez Aguilar, del Partido Verde Ecologista de México. Adelante, diputado.

**El diputado Ernesto Núñez Aguilar:** Con su permiso, diputada presidenta.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Adelante.

**El diputado Ernesto Núñez Aguilar:** Y agradezco a mi coordinador, Carlos Puente, al grupo parlamentario de mi partido, Partido Verde Ecologista de México, esta oportunidad para hablar en representación de todas y todos ellos. Saludo a todas mis compañeras diputadas, compañeros diputados, medios de comunicación.

Y hoy de manera especial le saludo, señor secretario, licenciado Edgar Amador Zamora. Bienvenido a este honorable recinto. Y antes de hacer algún planteamiento primero quiero reconocerle la disposición, la apertura al diálogo, que es algo que no se veía ya normalmente. Nuestro reconocimiento en el Partido Verde, porque ahí se apertura esa disposición y así es como se construyen los buenos gobiernos. Y, por su conducto, saludar a la presidenta de la República, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

México, secretario, desde nuestro punto de vista pues hoy enfrenta una crisis a la salud pública con niveles alarmantes de obesidad y diabetes. En este contexto resulta

indispensable que las políticas fiscales no generen privilegios indebidos ni distorsiones de mercado.

Reconocemos, por supuesto, que tanto consumidores como empresas que han apostado por reducir el consumo de azúcar deben recibir incentivos, pero otra cosa muy distinta es permitir que bebidas con altas cargas de glucosa se disfracen de medicamentos para evadir impuestos y regulaciones.

En la actualidad, en el mercado nacional, hemos detectado un abuso de la categoría de medicamento de diversas bebidas electrolíticas con altas cargas de azúcar, se han registrado así para eludir los sellos de advertencia de la Norma Mexicana 051 y para gozar de tasa cero de IVA, generando con ello una ventaja competitiva indebida frente a otras bebidas endulzadas.

El problema no es menor, señor secretario, tan solo en el 2024 la marca líder Electrolit vendió más de 16 mil millones de pesos sin pagar ni IVA ni IEPS, que sí pagan otras categorías. Estamos hablando de más de 12 mil millones de pesos no recaudados en los últimos 5 años, 9 mil millones por IVA y más de 3 mil millones por IEPS. ¿Por qué estas empresas tienen esos privilegios y disfrazan estas bebidas de medicamentos?

Además, mientras la fórmula de rehidratación oral de OMS contiene apenas 1.35 gramos de glucosa por cada 100 mililitros, estas bebidas comerciales alcanzan hasta 3.7 veces más, confirmando su naturaleza no terapéutica y fomentando un consumo masivo, que distorsiona tanto el mercado como la percepción del consumidor.

Por eso, desde esta Cámara presenté una iniciativa para eliminar estos privilegios fiscales, homologar su tratamiento con las bebidas saborizadas sujetas al IEPS y asegurar que porten sellos de advertencia, como corresponde. Esta propuesta no afecta las alternativas más saludables que sustituyen el azúcar. Por el contrario, busca corregir una distorsión fiscal y sanitaria que hoy beneficia únicamente a grandes marcas bajo un esquema de privilegios insostenibles.

Con ese marco, señor secretario, le planteo dos preguntas. Y coincido con la que comentó mi compañero Tony López, del PT. La primera sería: En los últimos cinco años, productos como Electrolit y otras bebidas clasificadas como medicamentos han sido las de mayor crecimiento en ventas. Esto ocurre porque no tienen sellos de advertencia, no pagan IVA y IEPS, como lo comentábamos, y en consecuencia, han desplazado otras categorías. Pregunta: ¿No considera que mantener este esquema de privilegios es insostenible, cuando estamos hablando de más de 5 mil millones de pesos anuales que podrían recaudarse a partir de 2026 con una reforma legal?

Y la segunda. Tan solo en el 2024 Electrolit vendió más de 16 mil millones de pesos y, al estar clasificado como medicamento, dejó de aportar al fisco lo que le corresponde. La pregunta: ¿Cómo justifica Hacienda que mientras millones de contribuyentes cumplen puntualmente, empresas como Electrolit tengan estos privilegios y gocen de un trato preferencial, que afecta directamente a las finanzas públicas y a la equidad tributaria?

Que sepa, señor secretario, que cuenta con el Partido Verde Ecologista de México, que cuenta con esta gran bancada para seguir transformando México. Pero creemos que es muy importante que se tome atención en este punto. Es cuanto, señor secretario. Muchísimas gracias. Gracias, compañeras y compañeros.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Gracias a usted, diputado.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Guillermo Anaya Llamas, del Partido Acción Nacional. Adelante, diputado.

**El diputado José Guillermo Anaya Llamas:** Con su permiso, presidenta. Hoy es un día muy importante para la Cámara de Diputados y para nuestro país, porque estamos tratando uno de los temas más sensibles para los ciudadanos: la economía familiar. Por eso, se agradece su disposición, señor secretario, para tener un debate sobre el estado de las finanzas, la hacienda pública y la perspectiva del paquete económico para el próximo 2026.

Pero digámoslo claro, México no va bien. El gobierno está gastando los impuestos de los mexicanos en obras inútiles, que no son rentables, que duplicaron o triplicaron sus costos y que hoy siguen costando miles de millones de pesos a los mexicanos. Obras manchadas por la corrupción y la negligencia. Ejemplos sobran, pero me refiero a Dos Bocas, el AIFA, el Tren Maya.

A Morena le gusta endeudar al pueblo de México irresponsablemente. En 2018 empezaron a gobernar y la deuda pública era de 10.5 billones de pesos. Para 2026 el gobierno de Morena cerrará en 20.3 billones. Es decir, en solo 7 años duplicaron la deuda pública de nuestro país. Este no es solo un problema fiscal, es un tema de ineficiencia, de negligencia y de corrupción.

Como consecuencia de este déficit, del gasto irresponsable y de la corrupción, hoy 40 millones de mexicanos no tienen acceso a ninguna institución de salud. No hay medicamentos, no hay tratamiento para los niños con cáncer. ¿Por qué? Porque Morena destruyó el sistema de salud.

Ahora le quieren encajar el diente a los que menos tienen, subiendo los impuestos y afectando a millones de empleos, sobre todo a los pequeños comerciantes. La AMPEC ya levantó la voz y dijo: "No al cierre de sus cortinas, de sus empresas y de sus comercios". Prefieren ustedes, los de Morena, irse a lo fácil, subir impuestos en lugar de combatir la corrupción.

Le quiero preguntar, señor secretario, ¿Por qué la Secretaría de Hacienda ha guardado silencio cómplice sobre un tema que está en las primeras planas de la agenda nacional en las últimas semanas y quizás meses? Me refiero al huachicol fiscal.

Cómo es posible que miles de millones de litros de gasolina se disfracen como aditivos sin que la Marina, aduanas y migración por años los hayan detectado. Cada día que la Secretaría de Hacienda guarda silencio se siguen robando el dinero de los mexicanos.

El huachicol fiscal, creado por Morena, no es solo un problema fiscal, es un crimen contra la nación. Los cientos de miles de millones que se pierden cada año podrían invertirse en pagar mejores policías, en comprar medicamentos, hospitales, escuelas públicas o en becas para jóvenes.

Compañeras y compañeros, el pasado 16 de septiembre el propio secretario de la Marina reconoció públicamente la corrupción en su institución y dijo: que hubiera sido imperdonable callar. Pues bien, más imperdonable aún es el silencio de la Secretaría de Hacienda, responsable directo de las aduanas y de la recaudación.

¿Dónde está su voz? Cada día que Hacienda guarda silencio se siguen robando millones de pesos de huachicol fiscal, hablamos nada más y nada menos de 550 mil millones de pesos perdidos, dinero suficiente para levantar hospitales, otorgar miles de becas y surtir los medicamentos que hoy tanto hacen falta para que no siga muriendo la gente.

El huachicol fiscal es el verdadero rostro de Morena, corrupción, omisión y complicidad. Le pregunto, señor secretario: ¿cuántos barriles de petróleo o de gasolina han donado o enviado a Cuba en este año? Y ¿cuánto representa en pesos e impacta en los más de 2 billones de pesos de deuda de Pemex?

Señor secretario, el artículo 30-B del Código Fiscal propuesto en este paquete económico, otorgará a la autoridad el acceso irrestricto, permanente y en tiempo real, a los sistemas de las plataformas digitales y facultades para suspender su servicio en caso de incumplimiento. ¿Cómo justifica una medida inédita en sociedades democráticas que vulnera la privacidad de los ciudadanos y esto abre la puerta a la censura digital?

Mientras persiguen a ciudadanos con leyes espías y militarizan la seguridad pública, ¿por qué dejan que en las aduanas se sigan robando miles de millones todos los días? Por qué su instrucción en la Ley de Ingresos para que el remanente del Fonsabi, que es el fondo para atender niños con cáncer, mujeres con cárcel de mama y otras enfermedades catastróficas, usted pide –termino, señora presidenta–, usted pide que se regresen a Hacienda esos remanentes que son miles de millones de pesos. ¿Explíquenos por qué hay remanentes en un tema tan sensible como la salud para atender enfermedades catastróficas?

En Acción Nacional estamos a favor de las familias mexicanas, por eso decimos: no a más impuestos, no a más endeudamiento, no a más corrupción de Morena. Muchas gracias.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Gracias a usted, diputado.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Tiene ahora el uso de la palabra el Grupo Parlamentario de Morena. Ha bifurcado su participación. Iniciamos con la diputada Claudia Rivera Vivanco, por dos minutos y medio. Adelante, diputada.

**La diputada Claudia Rivera Vivanco:** Con el permiso de la Mesa, legisladoras, legisladores, secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora, querido pueblo de México, siempre he

sostenido que trabajo mata grilla y a mí, como a millones de mexicanas, nos llena de orgullo sabernos hijas de un país libre y soberano, con un enorme potencial.

México es fuerte por su gente y en los últimos años ha demostrado que con estrategia que prioriza el bien común, que prioriza el compartir sobre el competir y una distribución de la riqueza basada en la justicia y la equidad, alcanza para lograr grandes sueños, como sacar de la pobreza a más de 13 millones de mexicanas, como recuperar empresas públicas para garantizar nuestra soberanía energética o demostrar que si se combate la corrupción alcanza a que aumente el Presupuesto y, por lo tanto, la inversión pública para impulsar nuestra economía.

En esta comparecencia que se da en el marco del Primer Informe de la presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo y la presentación del paquete económico para 2026, dos piezas que son claves en el proyecto de nación que hoy se acompaña del Plan México, es decir, de esta estrategia de reindustrialización que focaliza la inversión a través de los polos de bienestar, que privilegia el desarrollo de nuestra economía interior, pero que al mismo tiempo nos permite estar bien parados y fuertes frente al comercio exterior y sí, también concede ventajas para las y los productores nacionales.

En medio de estos retos y fuertes tensiones internacionales, quiero señalar que nuestra presidenta ha logrado mantener la estabilidad política y económica, ha logrado mantener a nuestro peso fuerte frente al dólar y ha logrado la suma de voluntades de la mayor parte del pueblo, pero, quiero también señalar que no ha faltado dentro de estos retos los vendepatrias, los traidores que quieren la intervención extranjera, no han faltado esos traidores que no tienen ni madre ni padre ni raíz ni amor propio, esos que no se dan cuenta que están muy, pero muy lejos de herir este gran corazón colectivo que es México.

Es cierto que las proyecciones de crecimiento para nuestro país están influenciadas por los aranceles de Estados Unidos y en este marco quiero hacerle las siguientes preguntas, secretario, que reflejan la preocupación legítima de la ciudadanía y también de esta soberanía.

Según World Economic Outlook Update, de 2025, del mes de julio de 2025 proyecta para México un crecimiento del 0.2 %, lo que significa que es inferior a otras economías como India, Brasil o Sudáfrica. La mayoría de los analistas también proyectan un crecimiento menor al que proyecta la Secretaría. ¿Qué factores respaldan la estimación de crecimiento para 2026?, sobre todo que sea superior a la prevista en 2025. ¿En qué basa dicha proyección? Y, ¿por qué considera la Secretaría que esta estimación de crecimiento es realista para 2026?

Además, y con esto voy cerrando. Nos gustaría saber dentro del Plan México propuesto por la presidenta, y los retos globales, ¿cuál es la estrategia del gobierno en 2026 para impulsar el crecimiento económico en el actual contexto nacional e internacional? ¿Qué incentivos fiscales y facilidades administrativas contempla este paquete económico? Y, ¿de qué manera se incorpora en el paquete económico 2026, el apoyo a las Mipymes para fortalecer el mercado interno?

Señor secretario, concluyo con lo siguiente. Estoy convencida de que la transparencia y la claridad de sus respuestas son esenciales para fortalecer la confianza de la economía del país, el pueblo necesita escuchar de manera puntual las decisiones, desde esta tribuna reitero, no vamos a permitir retrocesos, porque lo que está en juego no son indicadores, sino la esperanza de millones de familias mexicanas que confían en ese proyecto, que saben que vamos bien y que vamos a ir mejor. Muchas gracias.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Gracias a usted, diputada. Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Gabriela Georgina Jiménez Godoy, del Grupo Parlamentario de Morena, hasta por dos minutos y medio.

**La diputada Gabriela Georgina Jiménez Godoy:** Bienvenido, secretario de Hacienda, Edgar Amador y subsecretarios de Hacienda. A nombre de todos los diputados y diputadas de Morena queremos decir que el liderazgo de nuestra presidenta, Claudia Sheinbaum, se está transformando con hechos, en beneficio del pueblo de México.

Por primera vez, en cuatro décadas, la pobreza alcanzó su nivel más bajo y más de 13.5 millones de mexicanas y mexicanos salieron de la pobreza entre 2018 y 2024. Un gran logro de la cuarta transformación.

El desempleo se ubica en 2.7 %, uno de los niveles más bajos del mundo, y la inflación se redujo en 3.5 %, menor a muchos años anteriores. Estas son las políticas estables financieras de Morena y de la cuarta transformación.

Hoy, más que nunca, hay confianza en nuestro país, tanto a nivel nacional como internacional. México recibió más de 34 mil millones de dólares de inversión extranjera directa en tan solo un semestre, de los cuales el 84 % representó reinversión de utilidades.

Gracias a la política económica impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum y la Secretaría de Hacienda, hoy tenemos finanzas públicas estables, sanas, con ingresos superiores en 8.5 % a lo previsto el año pasado y con una deuda pública que se mantiene estable. La presidenta lo dijo con claridad: “el progreso sin justicia no es sostenible”. Y hoy, ese principio guía todas las decisiones económicas.

El salario mínimo se ha duplicado en términos reales desde 2018, ha alcanzado los 278 pesos diarios y que son 8 mil 600 pesos al mes. Lo que decían que no se iba a poder hacer, la cuarta transformación lo logró y las familias mexicanas viven con bienestar.

Mediante el Plan Nacional de Infraestructura, este año se invierten 811 mil millones de pesos en trenes de pasajeros, carreteras, hospitales, obras hidráulicas, el fortalecimiento de Pemex, de CFE y otros sectores. Hasta julio de 2025 comenzaron operaciones de tres nuevos hospitales, clínicas, unidades de medicina familiar, cinco instalaciones del IMSS, instalaciones del IMSS-Bienestar, estas obras no son solo cemento y acero, son puentes de dignidad, son caminos hacia la igualdad.

Compañeras y compañeros, sigue avanzando el tiempo del pueblo, así como también llegó el tiempo de mujeres. Hoy alcanza para más, se gobierna con honestidad y se gobierna con resultados y en el marco quisiera preguntarle, secretario, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que este año los ingresos del gobierno federal superaron en 8.5 % lo previsto en la Ley de Ingresos, ¿podría usted abundar cómo celebró este resultado y qué medidas se están implementando para garantizar que estos recursos sigan transformándose en bienestar directo para el pueblo?

Y también quisiera pedirle que nos comparta cómo el Plan México con sus pueblos de desarrollo y del Corredor Interoceánico están ayudando a saldar la deuda histórica con el sureste y cómo esta inversión pública se traduce en empleos dignos y oportunidades para millones de familias.

Diputadas y diputados, el mensaje es claro, México camina con rumbo, con dignidad y con esperanza. Secretario de Hacienda, queremos reconocer ampliamente el compromiso que has mostrado con el pueblo de México, tu amplia visión y capacidad para traernos resultados favorables a esta tribuna se ven demostrados, porque tenemos finanzas públicas sanas, tenemos mejores salarios, más programas sociales y sin necesidad de aumentar impuestos, con buenas políticas de recaudación y bienestar.

Secretario, a nombre de la bancada de Morena, quiero que sepas que cuentas con todo nuestro respaldo, con todo nuestro apoyo. Que viva México. Que viva la presidenta Claudia Sheinbaum. Y que viva la cuarta transformación. Gracias.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Gracias, diputada.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Finalizada la primera ronda de cuestionamientos por parte de los grupos parlamentarios, se concede el uso de la tribuna al secretario de Hacienda y Crédito Público, ciudadano Edgar Amador Zamora, con quien escucharemos las respuestas a las preguntas que los grupos parlamentarios le han formulado, solicitándole que sea en esta primera intervención. Gracias, secretario.

**El secretario Edgar Abraham Amador Zamora:** Con su permiso, presidenta.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Adelante.

**El secretario Edgar Abraham Amador Zamora:** Con su permiso, presidenta. Muchas gracias por sus preguntas. En la Secretaría de Hacienda estamos convencidos de que la rendición de cuentas es un ejercicio democrático y que la conversación, la discusión, el debate, la confrontación de ideas, puntos de vista y visiones de país es lo mejor que podemos hacer cuando nos convocan ante esta soberanía. Estamos a sus órdenes, siempre saludamos la oportunidad de intercambiar puntos de vista.

Los indicadores son muy claros y son muy contundentes y creo que los indicadores nos permiten, pues no compartir la imagen que, de la economía del país, algunas preguntas nos quisieron pintar.

No es cierto que en este país haya desempleo rampante, de hecho, las cifras muestran que en los últimos años estamos en niveles mínimos de desempleo. Es uno de los, digamos, grandes logros de este modelo de transformación económica, política, democrática. Nos habían dicho que si subíamos el salario mínimo iba a haber desempleo. Se subió el salario mínimo y hay más empleo, hay menos desempleo. Los últimos datos son de 2.6 %.

Nos habían dicho también que subiendo los costos laborales al subir los salarios mínimos iba a haber inflación, el dato de inflación que publicó esta mañana, a las 6:00 de la mañana, por parte del Inegi, muestra la quinta quincena consecutiva en que los datos de inflación se encuentran dentro del rango objetivo del Banco de México. Habrá una decisión de política monetaria hoy y la política monetaria del Banco de México ha ido produciendo las tasas en respuesta, digamos, a un bien comportamiento de la inflación.

Entonces, ayúdenos, por favor, yendo a sus territorios, diciendo: no es cierto, la economía de este país está bien, está sólida, está sana. Y de corto plazo y de mediano plazo va a estar mejor, el Plan México es una estrategia muy adecuada para lograr los objetivos de la cuarta transformación.

También nos preguntan que, si por qué estamos, que, si estamos contentos con la dinámica económica actual, ¿no?, que estamos muy por arriba de las proyecciones para el 2026, que estamos por arriba no nada más de los analistas, sino de los organismos internacionales.

Lo mismo nos dijeron al principio del 25, ¿no? En el 25 nos dijeron que los organismos financieros internacionales, por ejemplo, la OCDE, el FMI, estaban muy abajo, que nosotros estábamos muy arriba.

Seis, siete meses después, ¿qué ocurrió? Pues que el FMI y la OCDE, pues, tuvieron que subirlos, porque se dieron cuenta que habían exagerado quizá, habían sobreestimado los efectos de los choques globales, los efectos de la dinámica global y que la economía mexicana fue más resiliente, fue más resistente de lo que se pensaba al inicio.

Estamos teniendo los analistas, los organismos financieros internacionales el dato de esta mañana, igual para el mes de julio fue un dato relativamente débil, pero, como lo explicó la presidenta en la conferencia mañanera, los datos de julio si bien fueron débiles, van a estar mejor en el mes de agosto, ¿no?

Entonces, estamos seguros que la economía mexicana se encuentra bien. Es importante que vayan a sus territorios, que vayan con sus electores y que platiquen sobre la solidez de la economía, de la economía nacional.

Cuando platicamos de los indicadores de la economía solemos de repente confundirnos un poco, porque hay muchos indicadores: los indicadores de empleo, los indicadores de gasto, los indicadores de precios, los indicadores de actividad económica, manufactura. Y de repente podemos perdernos un poco.

Pero creo que el indicador más importante de todos lo dijeron en varias intervenciones aquí, la diputada Jiménez, los diputados del Verde, los diputados del Partido del Trabajo. Creo que el indicador más importante es el siguiente: hay 13.4 millones de pobres menos en este país. Ése es el indicador más importante de todos. El salario mínimo ha aumentado más de 130 % en los últimos años, ése es el indicador más importante. El bienestar se ha incrementado, ha mejorado como nunca lo había hecho en los últimos 40 años. Ésos son los indicadores más importantes. Por supuesto el crecimiento, por supuesto la inflación son la base sobre la cual se sustenta esta realidad. Y la sustentabilidad fiscal de largo plazo.

Por eso no hay que perdersenos. Lo más importante es: hay 13.4 millones de pobres menos en este país. El salario mínimo, los salarios de la población han progresado como nunca lo habían hecho en los últimos 40 años. De repente sale el tema de la deuda, o como para tratar de llamar la atención para otros indicadores que puedan distraernos la atención sobre lo que es importante.

Justo el día que venimos aquí a esta soberanía a presentarles a su consideración el Paquete Económico, una de las calificadoras más importantes del mundo confirmó la calificación crediticia del país. Fue una buena coincidencia. Tenemos, gozamos... el crédito público de este país goza de grado de inversión, lo cual significa que es congruente con una trayectoria de endeudamiento y de déficit públicos sostenibles en el mediano y en el largo plazos. Yo transmitiría tranquilidad, transmitiría claridad respecto de la ruta de las finanzas y el balance público de este país.

Justamente ese mismo día, otra calificadora elevó la calificación crediticia de Petróleos Mexicanos. Hay que acordarnos, ¿no?, que quien duplicó la deuda de Petróleos Mexicanos no fuimos nosotros. Del 2008 al 2018 la deuda de Pemex subió 130 %. Pasó de 43 mil millones de dólares, a 105 mil millones de dólares.

No fuimos nosotros, ¿no? Quienes endeudamos a Pemex no fuimos nosotros. Nosotros estamos mejorándole la calificación. Hicimos varias operaciones de mercado, las cuales van a llevar la deuda de Pemex de 105 mil millones.

Al cierre de este semestre esperaríamos que la deuda de Pemex anduviera cerca de 80 mil millones de dólares, todavía un monto muy importante, todavía falta mucho por hacer para apoyar a Petróleos Mexicanos para que tenga un perfil financiero y un perfil de liquidez más adecuado. Pero estamos desendeudando a Pemex.

Entonces, hay que tener mucho cuidado y mucha responsabilidad a la hora de hablar de endeudamientos. Nosotros no fuimos quienes endeudamos a Pemex, nosotros la estamos desendeudando y, al estarla desendeudando, por primera vez en 12 años las calificadoras están incrementando la calificación crediticia de Petróleos Mexicanos.

Ayúdenos con un mensaje de claridad, con un mensaje de transparencia. La deuda pública, el balance público, los déficits públicos se encuentran en una ruta sostenible. No tenemos el riesgo de mediano, de corto, de largo plazo para la trayectoria del balance público. ¿Por qué? Y, si me permiten también ir respondiendo puntualmente algunas de las preguntas.

El contrabando. El contrabando, estamos muy conscientes del efecto del contrabando de hidrocarburos y no nada más del contrabando de mercancía que otras fracciones arancelarias tienen sobre las finanzas públicas.

Aquí mencionábamos durante la glosa del Primer Informe de la presidenta Sheinbaum que la recaudación en aduanas se está incrementando en 22 % en términos reales. La recaudación por comercio exterior en aduanas y otros tributos de comercio exterior está en récord histórico.

¿Cómo se hace esto? Combatiendo a la corrupción, combatiendo la elusión, estableciendo controles con mucho liderazgo por parte de la presidenta, de la Secretaría de Hacienda, coordinación entre la Agencia Nacional de Aduanas, el Servicio de Administración Tributaria, las Fuerzas Armadas, la Armada y la Defensa.

Creo que es difícil entender cómo se escatima ¿no? que los ingresos por comercio exterior van casi 200 mil millones de pesos encima de las previsiones del año pasado, 200 mil millones de pesos. Parte de eso tiene que ver justamente con el combate a la corrupción, los controles.

Quisiéramos y estamos seguros de que hay todavía un potencial muy importante para la recaudación en el comercio exterior, simplemente hagamos los siguientes números. Si sumamos las exportaciones más las importaciones, la suma es equivalente a 74 % del Producto Interno Bruto.

México es una de las economías, y de nuevo siento mucho no compartir el diagnóstico de algunas diputadas y algunos diputados, es una de las economías más competitivas del mundo, es una de las economías más abiertas, más productivas.

Teniendo el 75 %, viniendo del comercio exterior pensamos, y nuestro diagnóstico es que hay mucho que hacer todavía en materia de recaudación de comercio exterior. Por eso hemos sometido a su consideración, al mismo tiempo que el Paquete Económico, reformas a la Ley Aduanera, reformas al Código Fiscal de la Federación, para que nos ayuden todas y todos ustedes a que este trabajo, que ya se palpa que tiene resultados prácticos y objetivos en una recaudación de comercio exterior en niveles récord, históricos, de más. ¿Por qué? Porque no vamos a subir los impuestos, no les vamos a dar el gusto. Tenemos que hacer nuestro trabajo primero.

Creo que no tenemos derecho a tocar los impuestos, si primero hay factureras haya afuera, si primero hay personas en el sector aduanero que están evadiendo impuestos de comercio exterior.

Tenemos que hacer nuestro trabajo. Ayúdenos ustedes, por favor, señoras y señores diputados de la oposición, de los aliados, todas y todos, ayúdenos con las reformas a la reforma a la Ley Aduanera, ayúdenos con las reformas al Código Fiscal, queremos tener mayores facultades, mayores capacidades para que los reguladores y las autoridades de recaudación hagan su trabajo y podamos... es inconcebible que las factureras evadan,

eludan recursos y se vayan a bolsillos privados, recursos que tienen que ir para la hacienda pública.

Pensamos que no tenemos derecho a pensar en tocar la estructura impositiva de este país mientras haya factureros allá afuera eludiendo, llevándose recursos que deberían estar en las arcas públicas.

Respecto de las preguntas del diputado Zamora. Banca de desarrollo, creo que es importante mencionarlo. Las utilidades y la capitalización de la banca de desarrollo en el 24 y 25 se encuentran en niveles históricos. La banca de desarrollo tiene un balance muy sólido, muy positivo. Es momento, como justo lo menciona, de poner a trabajar ese capital.

Firmamos un convenio con la Asociación de Bancos de México, como usted bien sabe, hay varias formas de utilizar el capital de la banca de desarrollo, a través de créditos directos, pero también a través de garantías. A través de garantías estamos buscando con la banca, con la Asociación de Bancos de México se firmó un convenio en la última Convención Nacional Bancaria para bajar la sobretasa y en general la tasa efectiva final a las medianas y pequeñas empresas. Y tenemos el objetivo de crecer 3.5 % en términos reales, vamos en 5.3, 5.3 % de crecimiento.

El objetivo, digamos, es que la banca de desarrollo se convierta en uno de los factores que encabeza el liderazgo del Plan México, sobre todo la estrategia de polos del bienestar. Si me permiten ahí abundar sobre el tema que fue parte de las preguntas.

Como saben, hay un paquete de incentivos, el paquete de incentivos del Plan México, que son hasta 30 mil millones de pesos durante la administración, es el primer paquete. También, y como mencionaban algunas compañeras y compañeros diputados, los incentivos para los polos del bienestar en el corredor del Istmo, que permiten acreditar IVA e ISR al 100 %.

En estos proyectos del Istmo que se articulan muy bien con estos proyectos que algunos no les gustan, algunos piensan que es un malgasto, nosotros estamos convencidos que es un gasto histórico que va a ayudar que los índices de bienestar y de crecimiento económico de las regiones, particularmente el sureste converja hacia el resto de las regiones.

El gasto público es un gran equalizador, ese es el gran, otro de los grandes logros de la cuarta transformación, la reactivación de la obra pública, de la infraestructura pública como uno de los grandes equalizadores regionales, por muchos años se nos olvidó la planeación regional, la inversión en proyectos regionales, los cuales tienen esa lógica de equalizar las regiones.

El plan del Istmo se acopla muy bien con proyectos como la refinería, como el Tren Maya, creo que es muy adecuado verlos en su conjunto como una serie de esfuerzos y de proyectos que van a dinamizar una de las regiones del país que más necesita de incentivos y de apoyos para converger hacia el resto de las regiones, hacia el resto de la región del país.

Además de esto, tenemos los incentivos dados a los pueblos del bienestar, de depreciación acelerada de la inversión, de acreditación de la inversión en capacitación y en innovación tecnológica.

Tenemos de los 30 mil millones de pesos de incentivos del Plan México, ya hay 5, 6 solicitudes que han sido aprobadas, el modelo está funcionando, tenemos ya los primeros pueblos en la región de Tlaxcala, de Puebla, ya hay 15 proyectos de pueblos del bienestar que están, digamos, en marcha, en el proceso de instrumentación y la idea es que en los próximos meses todos los estados del país tengan al menos un pueblo del bienestar.

Eso es la territorialización de la estrategia del Plan México, y se articula muy bien con el resto de la misión, mejores trabajos, empleos mejor remunerados, colaboración con el sector privado.

Respecto de la estrategia, respecto de la estrategia fiscal, Creo que es muy importante complementar lo que veníamos conversando, hay un dato muy importante, sin aumentar impuestos, como hemos platicado, y perdón, diputado del PT y del Verde Ecologista mencionaban el incluir, probablemente, dentro del dictamen de Ley de Ingreso, algunos otros artículos, algunas otras bebidas que podían caer en el supuesto en los que caen el resto de las bebidas azucaradas.

Mi comentario sería, en la Ley de Ingresos es una propuesta del Ejecutivo, está en su facultad de potestad y oportunidad, enriquecerla, discutirla. Nosotros estamos abiertos a toda discusión.

Uno de los criterios que hemos tomado en el diseño de la Ley de Ingresos es homologar criterios entre algunos bienes y servicios en los que hay disparidades, por ejemplo, las aportaciones al Fobaproa que hacían los bancos, un antecedente, digamos, que se podían acreditar las aportaciones que los bancos hacían para el pago del Fobaproa, que también fue una deuda que tampoco contratamos nosotros. Y, los bancos estaban deduciendo esa contribución, lo cual no ocurre en prácticamente ninguna jurisdicción en el terreno internacional. Estamos haciendo esa homologación.

A la observación de los diputados del Verde Ecologista y del Partido del Trabajo, respecto de homologar otras bebidas azucaradas, creo que sería armónico con este criterio de armonización, está en su facultad y en su oportunidad la discusión. Nosotros abiertos a la discusión.

Se me acabó el tiempo y todavía me quedan algunas respuestas. Si me permiten, le pediría al equipo que les hiciera llegar a la oficina, a sus oficinas en particular, para no abusar, digamos, del tiempo que me toca.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Gracias, secretario.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Vamos a continuar con la segunda ronda de cuestionamientos con el mismo formato de la primera. Por lo tanto, tiene el uso de la

palabra el diputado Hugo Manuel Luna Vázquez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Adelante.

**El diputado Hugo Manuel Luna Vázquez:** Gracias. Con su venia, presidenta.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Adelante.

**El diputado Hugo Manuel Luna Vázquez:** Primeramente, bienvenido, secretario Edgar Amador Zamora, a la Cámara de Diputados. Yo quisiera reconocer ampliamente el esfuerzo del gobierno federal en la consolidación fiscal, en el manejo del déficit fiscal desde el inicio de esta administración, con un riguroso proyecto del 3.2 %.

El manejo responsable de la deuda, si bien tenemos una deuda que representa el 50 % del producto interno bruto, México es un país que en sus condiciones podemos reconocer que es una deuda manejable.

El esfuerzo que se ha hecho para modificar la posición crediticia de Pemex, que hoy le permite tener un nuevo relanzamiento. Lo que ha significado la política fiscal y el aumento en términos reales de un 3.4 % en los primeros seis meses del 2025 en sus ingresos.

El control de la inflación, que estamos entre un 3.5 y un 4 % proyectado para este año. Los números históricos en inversión extranjera directa en este país. El control del tipo de cambio, que para muchos mexicanos significa un paradigma ahí importante. El crecimiento de las exportaciones y el manejo de la balanza comercial. La tasa de desempleo, que se ubica en una de las más bajas de economías similares en el mundo.

Sin embargo, yo creo que llegó el momento de tener una nueva discusión en este país, todo lo que dije hasta ahorita paradójicamente, secretario, y reconociendo la importancia de esto, es muy parecido a la responsabilidad que ejercieron los gobiernos neoliberales en el pasado, de mantener una economía estable.

Y, aquí una y muchas veces se ha hablado de los derechos de los ciudadanos. Nada más que la importancia de ejercer esos derechos, el día de hoy quiero traerlo a colación bajo este concepto, el costo de vida de ejercer diversos derechos tiene un problema muy importante en la puesta presupuestal del actual gobierno.

Hoy muchas y muchos mexicanos ya no tienen servicios de salud pública. Y si vemos las tasas de crecimiento de los ingresos de farmacias y servicios de salud privados, pues nos damos cuenta, que si bien crece el salario mínimo, ahora a la gente le cuesta mucho más tener salud. Pasamos de 20 mil a 44 millones, de 20 millones a 44 millones de mexicanos sin servicios de salud.

En educación tenemos uno de los peores ejercicios presupuestales, incluso, preocupantemente para 2026. Quisiera preguntarle, secretario, ¿por qué hay una caída, en el Proyecto de Presupuesto, del 56 % a la Universidad de Guadalajara, la segunda universidad pública más importante de México?

Me regreso a salud, segunda pregunta, ¿cómo le vamos a hacer para que los mexicanos puedan tener servicios de salud de calidad, que tengan medicinas, que dejen de tener año con año, desde el gobierno de Andrés Manuel y ahora el gobierno de la presidenta Sheinbaum, pretextos y pretextos para no tener servicios de salud de calidad y los mexicanos tengan que seguir, de su bolso, atendiendo los servicios de salud?

En movilidad estamos teniendo el peor ejercicio presupuestal en infraestructura, de movilidad es un derecho que tenemos los mexicanos, las carreteras. Y va la siguiente pregunta, ¿cómo vamos a sostener el desastre en el que se encuentran hoy las carreteras federales el país?

Los números son impactantes, es una vergüenza que las carreteras federales las queramos ver bajo un concepto de bacheo. En este 2025 tenemos una caída de inversión pública superior al 20 %.

En vivienda, hablemos con la verdad, de acuerdo al indicador de Banorte de precios de vivienda, una vivienda de 100 metros cuadrados, el precio promedio en nuestro país, es de 3 millones de pesos, qué bueno que creció el salario mínimo, pero no hay derecho a la vivienda.

Y lo puedo decir, en alimentación, o le puedo decir el rezago laboral de toda la gente que sí, una tasa de desempleo muy baja, pero tenemos un 55 % de mexicanos en la informalidad, sin derechos sociales. Y tenemos que las mujeres, con una presidenta, ganan 20 % menos que los hombres promedio.

Y finalmente quisiera cerrar con una última pregunta, porque he hecho una serie de preguntas, porque está muy bien la política macroeconómica, está muy bien la estabilidad, pero yo pregunto a todos y cada uno de los mexicanos cómo se traduce eso.

Ahora es un honor que crezcamos al 1 %. Imagínense, vamos a suponer que les da el 1 %, pero imagínense una persona bajo ese criterio. Si viéramos al país como una persona, crece al 1 % y la inflación al 4. Entonces, este año solo tengo el 97 % y el siguiente año otra vez va a ser esa disociación y nos vemos al paso de 6 años y mis ingresos dan para pagar el 80 % de lo que pagaban 6 años atrás.

¿De veras, secretario, en una situación económica mundial que estamos viviendo ahorita vamos a seguir siendo la tortuga económica del mundo? Esa es la pregunta. Muchas gracias. Es cuanto.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Muchas gracias, diputado.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Emilio Suárez Licona, del Grupo Parlamentario del PRI.

**El diputado Emilio Suárez Licona:** Señor secretario, en nombre de mi grupo parlamentario inicio reconociendo la responsabilidad en la posición que usted ocupa. Lo respaldamos en

su nombramiento convencidos de que la conducción de la hacienda pública existe experiencia, visión y un profundo sentido de responsabilidad sobre el presente y el futuro de México.

No obstante, nuestro deber como oposición es señalar lo que preocupa en el país y señalar lo que afecta a millones de mexicanos todos los días. México necesita confianza, certidumbre y un rumbo claro.

Sin embargo, la imagen que hoy proyectamos es la de un país donde se construye una mayoría artificial en el Congreso sobre una sobrerrepresentación. Donde se impulsa una reforma judicial que erosiona la certeza jurídica. Donde se promueven cambios que debilitan los derechos fundamentales, como el amparo o la acción de inconstitucionalidad. Donde se promueve una reforma electoral que busca reducir la voz de las minorías. Y donde se acalla a la prensa, se hostiga a los opositores y se vulnera la libertad de expresión.

Señor secretario, cómo puede florecer la inversión en un país donde los contrapesos se diluyen y las garantías de defensa se debilitan. Los datos son claros. La inversión está cayendo y los empleos no crecen. Si descontamos las afiliaciones de trabajadores de plataformas digitales al IMSS, empleos que ya existían, hoy tenemos 0.6 % menos empleos que hace un año. El consumo está estancado. La gente no sólo carece de nuevas fuentes de ingreso, sino que deben gastar 16 % más de su bolsillo en salud por falta de medicinas y atención y en hospitales público.

Si no fuera por las exportaciones, México ya estaría en recesión. Todo apunta a un crecimiento raquítico, por debajo del 1 % este año, mientras el mundo crecerá al triple y a América Latina más del doble. Uno podría pensar que crecemos poco porque dependemos demasiado de Estados Unidos. Pero son justamente las exportaciones las que nos mantienen a flote. Lo que está parado es el mercado interno. ¿Nos puede explicar por qué casi todo el mundo crece más que México, y qué van a hacer para atraer inversiones que generen nuevos empleos?

También las finanzas públicas están bajo presión. La deuda alcanzará en 2026 un nivel histórico de 52.3 % del PIB, con un costo financiero de 1.6 billones de pesos, más de lo que se destina a educación o salud. La deuda es un ancla. Mientras el mundo avanza, a México le cuesta cada vez más trabajo moverse. La OCDE advierte que México tiene el tercer costo financiero más alto de América Latina y el Caribe, 28 % por encima del promedio general.

Pregunto: ¿Por qué nuestra deuda cuesta tanto? ¿Es que se ha deteriorado tanto la confianza en México? ¿Es que la desconfianza provoca endeudarnos, que nos salga más caro que a nuestros vecinos y socios comerciales?

A esto se suma Pemex que, en lugar de aportar recursos, hoy los consume. Se le transferirán más de 260 mil millones de pesos, a pesar de que su producción cayó 7.6 %. Su calificación crediticia se ha sostenido por inyecciones de capital y no por su eficacia, pero aún las calificaciones se mantienen debajo respecto de 2018.

Cada peso que se destina a la petrolera es un peso menos para estados y municipios, que dependen en un 84 % de la federación y llevan 7 años recibiendo recursos insuficientes, perdiendo fondos y programas esenciales.

Igual pregunto; ¿cuánto tiempo más se sostendrá esta estrategia de rescate de Pemex. ¿Cuántos recursos adicionales piensan inyectar a una cuota de la educación, la salud y la seguridad de millones de mexicanos? Por cierto, no hay claridad de adónde se ha ido el pago a proveedores con esas inyecciones de capital.

En nombre de los ciudadanos que pagan impuestos y esperan servicios dignos pregunto: ¿qué mensaje les da a las familias que no ven reflejado su esfuerzo en mejores servicios públicos? ¿Cómo justificar que, mientras se destinan recursos inéditos a una empresa petrolera en declive, su clínica carece de medicinas o su comunidad de seguridad? ¿Qué esperanza puede tener un recién egresado que busca trabajo, si no hay condiciones para atraer inversión?

Señor secretario, lo que hoy planteamos trasciende a los partidos. Hablamos como representantes del pueblo que merece respuestas claras y honestas. Porque la política económica no es un juego de cifras, es la vida concreta de millones de mexicanos que confían en que el rumbo del país se trate con responsabilidad, prudencia y visión de futuro. Gracias. Estaremos atentos, señor secretario.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Gracias a usted, diputado.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Roberto Armando Albores Gleason, del Grupo Parlamentario del PT. Adelante, diputado.

**El diputado Roberto Armando Albores Gleason:** Gracias, presidenta. Compañeras y compañeros, pueblo de México. Señor secretario, hoy México vive un momento crucial, en un entorno global adverso, con incertidumbre arancelaria y tensiones internacionales, la pregunta es: ¿se puede gobernar con estabilidad, crecimiento sostenible y, al mismo tiempo, con justicia social? En México respondemos con claridad que sí se puede, y el Partido del Trabajo está aquí para respaldar la política económica de la presidenta y de la cuarta transformación.

Quienes critican a este gobierno dicen que la estabilidad cuesta sacrificios y que la deuda es un riesgo, quieren sembrar miedo y dudas. Pero el pueblo necesita certezas, certezas de que de su salario alcanza, de que hay empleo, de que el gobierno recauda bien sin cargarle más impuestos al trabajador, que hay programas de bienestar y de que cada peso se invierte en obras y programas que mejoran la calidad de vida de la gente.

Esta es la economía que funciona para la gente, no solo para los mercados, México necesita un rumbo claro y ese rumbo lo marca la presidenta Claudia Sheinbaum. Y aquí están las pruebas contundentes.

La economía mexicana mantiene un sendero de crecimiento cuando organismos internacionales anticipaban la caída, manejando con extraordinaria capacidad el escenario adverso de incertidumbre arancelaria. La inversión extranjera directa alcanzó un récord histórico, lo que genera certidumbre en nuestro país. El turismo creció 13.8 %.

La inflación bajó a 3.5 %. Y el desempleo está en un 2.7 %, uno de los más bajos del mundo, 13.4 millones de mexicanas y mexicanos salieron de la pobreza entre 2018 y 2024, 13.4 millones de historias de mexicanas y mexicanos. Esos son los verdaderos indicadores económicos.

El salario mínimo ha crecido 135 % en términos reales. Por primera vez más de un millón de trabajadores de plataformas digitales tendrán derechos. En las finanzas públicas también hay resultados, 6 billones de pesos recaudados al 31 de agosto, 8.5 más en términos reales. Esto es un logro histórico que demuestra que sí se puede fortalecer las finanzas.

La deuda pública se mantiene en 50 % del PIB, nivel manejable y sostenible. Y hemos avanzado en la reestructuración financiera de Petróleos Mexicanos. Veamos hacia adelante con el Plan México, el Plan México no solo es crecimiento, es crecimiento con propósito y un motor fundamental.

La infraestructura. Cada carretera es una oportunidad, cada puente es un futuro que se construye. Caminos, trenes, puertos, aeropuertos y energía que reducen costos, unen regiones y atraen inversiones.

Por eso celebramos que la Ley de Ingresos del 2026 brinde la inversión en infraestructura. Solicitaremos más recursos en este rubro y respaldamos la propuesta del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo de la creación de un fondo de conservación vial, que le pedimos que estudie, señor secretario. Que nuestras carreteras y caminos estén al 100 %.

Señor secretario Edgar Amador Zamora, llega usted cuando México necesita cerebro para los números y corazón para la gente. La Ley de Ingresos 2026 no solo asegura ingresos históricos por más de 10 billones de pesos, garantiza que la educación, la salud y la infraestructura sigan siendo prioridad y que la economía digital contribuya como corresponde. Es un presupuesto que garantiza recursos suficientes para la transformación sin comprometer la estabilidad fiscal.

El PT respalda esta política económica porque es seria, porque garantiza la estabilidad, garantiza la justicia social y el futuro para México. Señor secretario, cuente usted con el respaldo total del Partido del Trabajo y desde esta tribuna queremos que profundice en qué consiste la implementación de los esquemas financieros para fortalecer a Pemex y qué inversiones ha habido en el sector salud recientemente. Muchas gracias por sus respuestas. Unidad nacional, todo el poder al pueblo.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Gracias, diputado. Queremos agradecer y saludar la presencia en este salón de sesiones del excelentísimo señor Hubert Labbe, embajador de la República de Haití en México, así como a la delegación que lo acompaña,

quienes asistieron a la instalación del Grupo de Amistad México-Haití, que preside la diputada Melva Carrasco Godínez. Sean ustedes bienvenidos. Muchas gracias por estar aquí.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Mario Alberto López Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Adelante, diputado.

**El diputado Mario Alberto López Hernández:** Con la venia de la Presidencia. Sea bienvenido a la casa del pueblo, ciudadano maestro Edgar Amador Zamora, secretario de Hacienda y Crédito Público, todos coincidimos en que toda república democrática debe garantizar que el régimen bajo el cual se organiza el ejercicio del gobierno incorpore mecanismos efectivos de contrapesos, en nuestro caso los Poderes de la Unión actúan de manera interrelacionada, y entre los múltiples ejemplos que ilustran el control intergubernamental destaca especialmente el análisis de la glosa del Informe de Gobierno.

Dicha glosa permite profundizar en aspectos relevantes para la adecuada evaluación del desempeño del Poder Ejecutivo, especialmente cuando la información presentada en el Informe de Gobierno resulta insuficiente.

En este sentido, deseo estructurar mi intervención en dos apartados. El primero abordará la inversión extranjera, con especial énfasis en el clima de inversión. El segundo tratará sobre la evolución de la pobreza, ambos temas en el marco dentro de los resultados alcanzados y los beneficios concretos que se han materializado para la población.

En este contexto es pertinente destacar fundamentalmente entre estos dos ejes la resiliencia y el dinamismo que ha demostrado la economía mexicana, solo en el mes de agosto del presente año el número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos registró el mayor incremento anual de los últimos 24 años, con un aumento positivo de 1 millón 274 mil 289 plazas en comparación con julio de 2024, un logro significativo en la lucha por los derechos laborales.

Asimismo, para el mes de julio habíamos alcanzado una inflación anual del 3.51 %, cifra considerablemente inferior a la registrada en el mismo mes del año anterior, cuando se ubicó en 5.57 %, incluso, menor a la estimación del sector privado, que proyectaba un nivel de 3.58 %.

Una vez más, el trabajo honesto y meticuloso de la hacienda pública arroja resultados que rompen paradigmas y desvirtúan los pronósticos pesimistas. No obstante, somos conscientes de que existen múltiples factores tradicionales a considerar, particularmente, ante la creciente volatilidad de elementos externos que impactan nuestra economía.

Por ello, uno de los ejes a los que me refiero previamente es la inversión extranjera directa. Cabe destacar, en el segundo trimestre del 2025 México alcanzó un récord histórico de 34 mil millones de dólares en inversión extranjera directa, de los cuales más del 80 % correspondió a reinversiones de utilidades, mientras que menos del 10 % provino de nuevas inversiones productivas.

En este contexto, la Secretaría de Hacienda ha señalado que el país mantiene condiciones macroeconómicamente sólidas, las cuales ya hemos repasado. Que persiste la confianza de los inversionistas y que el Plan México está orientado a consolidar un entorno propicio para atraer mayores inversiones, incluso frente a la incertidumbre internacional.

No obstante, considero necesario profundizar en este tema, por lo que planteo las siguientes preguntas: ¿cuál ha sido el comportamiento reciente de la inversión extranjera directa? ¿Y en qué medidas implementarán el gobierno para fortalecer la confianza de los inversionistas? Asimismo, me gustaría conocer ¿qué acciones concretas se están llevando a cabo para garantizar que México continúe siendo un destino atractivo y confiable para la inversión?

Finalmente, así como la inversión extranjera contribuye a fortalecer las condiciones macroeconómicas, los programas sociales buscan que dicho crecimiento se traduzca en un mejor bienestar para la población, motivo por el cual hemos elegido este como segundo eje de análisis.

Desde la administración anterior el gobierno federal ha destinado recursos significativos a programas sociales. En este contexto, nos interesa conocer con mayor detalle en relación con los resultados de esta política, ¿cuál ha sido la evolución reciente de la pobreza en México? Y, ¿de qué manera se estima que los programas sociales han contribuido a su reducción? Agradezco su respuesta, ciudadano secretario. Muchas gracias. Es cuanto.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Gracias, diputado.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Homero Niño de Rivera, del Partido Acción Nacional. Adelante, diputado.

**El diputado Homero Ricardo Niño de Rivera Vela:** Gracias, presidenta.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Adelante.

**El diputado Homero Ricardo Niño de Rivera Vela:** Compañeras y compañeros, diputadas y diputados. Bienvenido, secretario. Lo primero que quisiera comentarles aquí, a todos y particularmente a usted secretario, es que este es un ejercicio que no es mero trámite. Este es un ejercicio, un mecanismo de control que está previsto en la Constitución. Es aquí donde los Poderes se hablan, para que no se abuse del poder.

La división de Poderes como un mecanismo esencial de la democracia aquí, aquí se representa, lo digo, porque a los gobiernos autoritarios, como el que usted representa, obviamente les estorban estos mecanismos de control del Poder.

No estamos en un mero trámite y usted viene aquí a rendirle cuentas a esta soberanía y también viene aquí a responder lo que le digan los diputados y lo menciono, secretario, porque seguramente ayer en la noche que estaba usted con su equipo en Palacio Nacional preparando su comparecencia, salió algún asesor listillo que le ha de haber dicho: no

importa lo que le digan y le pregunten los diputados, usted secretario diga las mismas frases que hemos repetido una y otra vez y así la vamos a librar.

Eso, eso no va a lograr que nosotros sigamos aquí insistiendo en los temas que usted no ha querido tratar y a esos, a esos me voy a referir. Ahora, dicho esto, secretario, también le tengo qué decir. Usted lleva solo seis meses en el cargo y aquí nosotros estamos hablando no solo de un año de gobierno, también estamos hablando de la herencia maldita de López Obrador.

Entonces, usted, obviamente, pues no es culpable de este desastre, porque lleva seis meses. Hoy tuvo la mala suerte de que nos amanecemos con estas noticias: *Muestra economía signos de debilidad, Sufre la economía una caída*. Esto, esto no sucedía, y lo dicen ustedes, no nosotros, esto no sucedía desde hace cinco años. Y esto es la explicación de todo lo que hemos estado nosotros hablando aquí.

Y empiezo. A ver, si está aquí el secretario de Hacienda, el tema más importante, por supuesto, que deberíamos de estar discutiendo es la defraudación fiscal de cientos de miles de millones de pesos por parte del llamado huachicol fiscal.

Yo creo, déjenme tratar de explicarles porque estoy seguro que algunos diputados de acá ni entienden lo que es el huachicol fiscal, es importar de manera ilegal gasolinas para dejar de pagar impuestos.

Esa defraudación, ese boquete fiscal, ojo, –déjeme, secretario, hacer aquí un paréntesis–, todo esto que estoy diciendo no lo digo yo, no lo dice Acción Nacional ni la oposición, es más, no lo dice ni Carlos Loret de Mola ni Ciro Gómez Leyva ni López Dóriga, lo dicen ustedes. Les voy a dar cifras de ustedes. Ustedes están proporcionando las cifras de defraudación fiscal, un fraude histórico monumental.

¿Qué es lo que está sucediendo con este tema? El gobierno de Claudia Sheinbaum nos vino a decir que el gobierno de López Obrador hizo un fraude monumental, histórico y que en seis años de gobierno de López Obrador, se calcula que por concepto de huachicol fiscal dejaron de ingresar a las arcas públicas casi 600 mil millones de pesos.

Déjenme ponerles esto en contexto. Cuando todos pegamos el grito en el cielo por la estafa maestra de Peña Nieto, estábamos hablando de un fraude histórico como de 6 mil millones.

Ahorita –y repito– según cifras de ustedes, de este gobierno, estamos hablando de 600 mil millones, es que no es comparable, este es el fraude de la historia de este país. Y Claudia Sheinbaum nos está diciendo que el fraude lo hicieron altos funcionarios del gobierno de López Obrador. No puede ser que no hablemos del desfalco de 600 mil millones de pesos en esta comparecencia. Es increíble que no lo estemos discutiendo, por decir lo menos.

Tengo muy poco tiempo, déjeme tratar el segundo tema, secretario, obviamente, pues la deuda histórica. Ya se ha dicho aquí mil veces, lo dijeron mis compañeros, lo hemos repetido hasta el cansancio.

En resumen. En siete años de gobierno de Morena van a haber duplicado la deuda de toda la historia desde que nacimos como país. Obviamente es una gran tragedia. ¿Y en qué se traduce? Pues, que hoy, de acuerdo a las cifras de esta Secretaría de Hacienda, hoy pagamos más de deuda que de obra pública, hoy pagamos más de deuda que de salud, pagamos más de deuda que de educación.

Y eso es una tragedia que nos va a cobrar la factura muy caro, y usted lo sabe, secretario, porque no, a ver, no tiene uno que ir a estudiar un doctorado en económica a estas universidades machuchonas que tanto criticaba López Obrador para entender que sí, que, si gastamos más de lo que ingresamos, pues, va a acabar en tragedia.

Usted, secretario. No, no, permítanme, a todos les han dado más tiempo, así es que yo pido más tiempo también, presidenta, por favor, no he acabado. No he acabado, señores. Parte de la tragedia de la deuda tiene que ver por tres obras de la herencia maldita que usted recibió. Todos los días, todos los días perdemos miles de millones por el Tren Maya, por la refinería de Dos Bocas, por el nuevo aeropuerto, todos los días. Y esa es una herencia maldita que usted tiene que cargar desgraciadamente.

Termino diciéndoles que convirtieron, en este gobierno la presidenta convirtió al informe prudencial en un mitin partidista de propaganda y de autoelogios por todo el país. El informe presidencial es un informe que se rinde a esta Cámara de Diputados. Y es un informe serio, de transparencia, de rendición de cuentas.

Así es que gracias, secretario, por estar aquí hoy, escuchando el mensaje que tenemos que dar, pero sobre todo le pido y le agradezco de antemano que responda todos nuestros cuestionamientos. Muchas gracias. Gracias, diputados. Gracias.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Gracias, diputado. Gracias. Ha sido esta Mesa Directiva respetuosa de todas las voces y de todos los grupos parlamentarios. Ha habido compañeros que han, incluso, duplicado su tiempo. Y nosotros entendemos que hoy México necesita, por supuesto, transparencia, y lo haremos garantizando desde esta Mesa Directiva.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Flor de María Esponda Torres. Adelante, diputada, del Grupo Parlamentario de Morena.

**La diputada Flor de María Esponda Torres:** Con su permiso, presidenta. Primero disculparnos, señor secretario, porque no todos los legisladores nos conducimos de esa forma. Aquí es la Casa del Pueblo y la respetamos. Esta intervención responde a muchas mentiras de la oposición sobre la deuda, sobre la hacienda y, por supuesto, sobre Pemex, nuestra gran petrolera mexicana.

La gallina de los huevos de oro se nos fue secando, se nos fue acabando. Mentía Enrique Peña Nieto y mentía porque también Salinas de Gortari la desmembró por razones políticas. Fox la multiplicó por corrupción. Calderón empezó a privatizarla y Peña Nieto la entregó. Los priistas y los panistas son los principales y únicos responsables de los gasolinazos.

Y, peor, que eso, que México haya perdido su mayor riqueza petrolera. La realidad fue que la gallina de los huevos de oro fue destazada por quienes debían protegerla. Quienes saquearon a la mayor riqueza del país tienen nombre y apellido, y ustedes saben de quién hablo.

Se han dado golpes de pecho. Pero vamos a recordarles. En 1990 se adjudicaron y firmaron con la empresa McKinsey, quienes propusieron una nueva reorganización de Pemex. Mediante la creación de líneas de negocio dividieron a Pemex. Pero además plantearon la gran idea que se vendieran entre ellas, a precios de mercado, la misma materia prima que requerían, y que todas pagaran impuestos.

¿Recuerdan el complejo Cantarell? Hay que decirlo, el más grande tesoro petrolero de México, que contaba con 40 mil millones de barriles, que en su tiempo solo estaba por debajo del campo petrolero de Ghawar, en Arabia Saudita, la cual tenía una producción diaria de casi 3 millones de barriles de crudo por día. La mitad se utilizaba para el consumo y, la otra, para la exportación.

Pero ¿se acuerdan de que el gobierno panista de Vicente Fox le inyectó nitrógeno? Sí, la contaminaron, lo ha dicho nuestra gran presidenta de México. Por más que los técnicos y especialistas de Pemex lo dijeron mil veces, que no lo hicieran, les valió. Ahora no tenemos de dónde sacar nuestro producto energético. Con el nitrógeno se aceleró la producción, pero también se contaminó, como ya lo dije. Entonces, ¿quién empezó a matar la gallina de los huevos de oro?

Les recuerdo también que el expresidente panista Vicente Fox vio en la flota de Pemex una mina de oro. Basta recordar a los hijos de Martha Sahagún y a sus negocios con Oceanografía, una empresa que se inventaron.

Dos, desmanteló toda la flotilla de la marina de Pemex, que era una de las más grandes del mundo. En su lugar metió a su empresa familiar. Aquí se ve claramente una visión, una visión patriótica de Pemex que cambió por una visión neoliberal.

La revisión de la Cuenta Pública de 2012, hay que decirlo, realizada por la Auditoría Superior, dejó claro el saqueo mexicano. En ese tiempo Pemex vendió en promedio mensual 1.2 millones de barriles. Ese dinero ¿dónde está? Fue a parar a fideicomisos en paraísos fiscales, fuera de todo control y transparencia. La pregunta, de nuevo, compañeros del pasado, de la derecha que gobernó: ¿dónde quedó ese recurso? En el mar, por supuesto, de la corrupción neoliberal.

Por eso hay que decirlo claro. Desde 2018, con la llegada de la cuarta transformación, la meta es clara: el rescate de la soberanía, que no es una frase superficial, es lo que define la política energética del gobierno mexicano, que busca consolidar a Petróleos Mexicanos como la empresa clave para asegurar la autosuficiencia y el control del país sobre su energía.

La recuperación de Pemex es un objetivo principal, la producción llegó a casi 0.8 millones de barriles en 2024 y, a pesar de la pandemia y el tipo de cambio, la cuarta transformación redujo la deuda de nuestra petrolera, que nos la dejaron en 105.8 mil millones de dólares en 2018, a 97 mil millones de dólares.

Y lo explico. Bajo el gobierno de Calderón pasó de 45 mil millones de dólares a 60 mil millones. En el periodo de Peña Nieto se disparó hasta los 105 mil millones de dólares. Al mismo tiempo, la producción de gasolina y diésel cayó de 718 barriles en 2012 a apenas 324 mil en 2018.

Pero ¿por qué tenemos que seguir rescatando Pemex? Ya lo dijo la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, por esa maldita deuda corrupta de los panistas y priistas de Calderón, Fox y Peña Nieto. Esa deuda irresponsable que nos toca pagarla.

Pese a esta mejora en los últimos siete años, que son resultados puntuales de esta administración, Pemex continúa enfrentando retos estructurales. En ese contexto, Pemex, ya lo ha mencionado el señor secretario, presentó un nuevo plan de negocios que busca reducir gradualmente su dependencia de apoyos públicos. La meta es que en 2027 la empresa no requiera transferencias adicionales del gobierno.

Dentro de las medidas de financiamiento, Pemex colocó notas precapitalizadas por 12 mil millones, lo que permitió cubrir amortizaciones. En este marco, señor secretario, y finalizo con mi pregunta: ¿qué impacto ha tenido el apoyo financiero del gobierno en México en las finanzas de Pemex? ¿Y cuál es su viabilidad a largo plazo? Es cuanto. Muchas gracias.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Gracias a usted, diputada.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Toda vez que hemos concluido esta ronda de preguntas, tiene el uso de la palabra el secretario de Hacienda y Crédito Público, Edgar Amador Zamora. Adelante, secretario.

**El secretario Edgar Abraham Amador Zamora:** Con su permiso, presidenta.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Adelante, secretario.

**El secretario Edgar Abraham Amador Zamora:** Muchas gracias. Gracias por sus preguntas, observaciones, cuestionamientos. Para ser muy claro respecto de la intervención del diputado Niño Rivera, yo no represento a ningún gobierno autoritario. Somos el gobierno más democrático de la historia de este país.

Estamos aquí en este ejercicio de rendición de cuentas, platicando, conversando con ustedes, no nada más porque es nuestra obligación, sino porque es también nuestra convicción que la democracia se construye con el diálogo sereno, con el diálogo informado y con el análisis claro de los indicadores.

Celebro mucho su intervención, al igual que la de todos y todas. Tengo un respeto muy grande por todos ustedes en su calidad de representantes populares, pero también como la instancia con la cual venimos a presentar, discutir, analizar con toda seriedad el Presupuesto público del país, la Ley de Ingresos, que como ustedes mismos lo han mencionado y usted mismo diputado Niño Rivera, no es cualquier cosa el Presupuesto público de este país, es algo que merece una discusión serena, tranquila y de muy largo alcance.

Déjenme empezar por los puntos señalados por el diputado Hugo Manuel Luna. Quisiéramos empezar que nos ayude, diputado, ahí hubo una imprecisión en la presentación del Presupuesto, en particular para la Universidad de Guadalajara y va a ser muy importante que nos ayude en la enmienda de esta partida en particular. Está, como platicábamos, en su facultad, en su oportunidad discutir asignaciones entre la propuesta que se mandó a esta soberanía y el objetivo es, junto con la Universidad de Guadalajara, y otras que tuvieron algunas reasignaciones deficitarias respecto de lo planeado, entonces, fue una insuficiencia que va a ser corregida con el apoyo de todos ustedes.

Déjeme platicar, porque es un tema que salió en varias intervenciones, el Presupuesto de salud. El Presupuesto de salud que es una de las variables más importantes del ENIGH, dentro del Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares, el Presupuesto de salud tiene un incremento de 9.6 % en la función salud.

Esto es muy importante porque además nos ayuda a atender otro de los cuestionamientos. Previo a la presentación del paquete se remitió a esta soberanía la estructura programática presupuestal que es cómo se arma el Presupuesto en los distintos Ramos, partidas, divisiones y funciones.

Una de las formas más valiosas para ver el Presupuesto es ver su clasificación funcional, la función salud se distribuye a lo largo de varias dependencias que es lo que están viendo, por ejemplo, en este Presupuesto, están viendo qué IMSS Bienestar que es esta estrategia de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum para subsanar, digamos, las carencias en algunos sectores de la población de aquella que no está asegurada y garantizar que todos los mexicanos tengan seguridad social, ya se convierte en un Ramo, ya tiene su Ramo presupuestal.

Por eso, van a ver ustedes algunas modificaciones en la clasificación administrativa, en la clasificación de algunas dependencias, pero en general el Ramo de función Salud tiene un crecimiento muy importante, por ejemplo, prestación de servicios de salud a la comunidad que se reasigna rectoría al sistema salud tiene un incremento de hasta 266 %, prestación de servicios de salud a las personas tiene un aumento de 8.3 %.

Y, también para solventar algunas de las preguntas específicas a la Secretaría de Salud en el 26 se contemplan asignaciones por 66 mil 825 millones de pesos, un incremento de 132.6 millones de pesos en términos absolutos, lo cual incluye 11 mil 516 millones de pesos para la compra de medicamentos y vacunas para garantizar los servicios gratuitos a la población.

De seguridad, se asignaron 5 mil 703 millones de pesos. Entonces, es muy importante en las asignaciones para salud, para educación, para seguridad hay incrementos muy importantes.

Déjenme elaborar un poco respecto de seguridad, probablemente ustedes verán y las asignaciones a la dependencia de la Secretaría de Seguridad, una variación negativa, pero eso es porque la Guardia Nacional cambia de adscripción, pasa de la Secretaría de Seguridad Ciudadana a la Secretaría de la Defensa Nacional. Entonces, si uno ve, la función de seguridad tiene un incremento cercano al 6 %.

Entonces, es muy importante mencionar cómo todo este gasto operativo para las funciones sustanciales de la operación del Estado en materia de seguridad, de educación, de salud, tiene incrementos muy importantes en sus asignaciones, en términos reales.

Entonces, de hecho, la política de salud, y esa es una de las razones por las cuales proponemos a ustedes en la Ley de Ingresos de la Federación, estas nuevas tasas para las contribuciones a bebidas azucaradas, a tabacos. Es garantizar que los mexicanos y las mexicanas tengan una provisión de servicios de salud de primer nivel y que contribuyan y sigan contribuyendo al abatimiento de los indicadores de pobreza y de marginación.

Respecto de la infraestructura carretera, al menos dos intervenciones hicieron mención al respecto. Es muy importante mencionar que la asignación a los ramos carreteros es nueva, la función puede abarcar más de una dependencia, hay que añadirle las partidas no presupuestales. ¿A qué nos referimos? Al Fondo Nacional de Infraestructura, a la Banca de Desarrollo, se está destinando montos muy importantes, máximos en al menos una década, para la provisión y para la construcción de infraestructura carretera.

Les voy a dar algunos ejemplos de lo que está financiando, en este momento, el Fondo Nacional de Infraestructura. Por ejemplo, para la modernización de la vía rápida Córdoba-Orizaba-Ciudad Mendoza, se estima un total requerido de 9 mil 242 millones de pesos. Para la autopista La Pera-Cuautla, Fonain ha destinado, hasta el momento, 374 millones de pesos. Para el libramiento poniente de Acapulco se otorgaron 210 millones de pesos. Para la autopista Atizapán-Atlacomulco se otorgó un apoyo por 787 millones de pesos. Para la carretera Barranca Larga-Ventanilla, que fue muy afectada por los fenómenos meteorológicos desde 2024, se destinan cerca de mil millones de pesos. Y en el Paquete 2026 se contempla una inversión de 27 mil 720 millones de pesos.

Entonces, esto es muy importante, le voy a pedir al equipo de la Secretaría preparar una nota desglosando no solamente las partidas presupuestales, sino también las partidas no presupuestales que provienen, por ejemplo, del Fondo Nacional de Infraestructura, de la Banca de Desarrollo, para apoyar el desarrollo carretero del país.

Lo mismo pasa para el sector de vivienda, de vivienda social. Es uno de los principales ejes en materia de inversión social. Tenemos 987 mil millones de pesos destinados únicamente a los programas del bienestar, ¿no?, este es un récord histórico para la estrategia de programas del Bienestar, que estamos seguros va a seguir profundizando la estrategia de abatimiento de la desigualdad y de la pobreza entre la población.

Tenemos 536 mil millones de pesos solamente en proyectos, en proyectos prioritarios. Hay una inversión muy importante, la inversión en salud, la inversión en educación y la inversión en vivienda social. La inversión en vivienda social es uno de los ejes más importantes del proyecto de presupuesto 2026 y que se articula dentro de toda esta estrategia del Bienestar, porque debemos de llevar la mejoría en las condiciones de vida de la población, más allá de la parte de ingresos, la parte de vivienda y desarrollo urbano, que tengan más y mejores barrios y más y mejores ciudades, que es lo que subyace a la estrategia de vivienda social, es esta segunda generación, esta nueva visión del segundo piso de la cuarta transformación.

Respecto de Pemex, y déjenme aquí articular un par de preguntas, es muy importante insistir, hay que ser muy cuidadosos en la discusión, se nos señala de aumentar la deuda cuando estamos desendeudando a Pemex. La deuda de Pemex pasó de 40 mil a 105 mil millones de pesos en menos de una década.

Decía Sor Juana: sois la ocasión de lo mismo que culpáis, ¿no? O sea, nos están diciendo, nos están diciendo que estamos endeudando, cuando estamos desendeudando a Pemex. Estamos desendeudando lo que ustedes endeudaron.

Dicho eso, la estrategia financiera para contribuir al rescate financiero de Petróleos Mexicanos –para ir atendiendo una de las preguntas–, tiene una visión muy técnica, muy responsable, tenemos básicamente tres operaciones.

La primera consistió en la emisión de notas precapitalizadas que tienen la garantía del gobierno, de la Secretaría de Hacienda, pero que no forman parte del pasivo público directo, es una operación transparente que está en los libros del balance público, pero no representa una obligación de pago directa del gobierno federal.

La segunda parte. Petróleos Mexicanos llamó a los inversionistas para hacer una cancelación, digamos, de los bonos de deuda pública que tenía en el muy corto plazo y ese es uno de los puntos que queremos mucho destacar.

Una parte muy importante de la deuda que se contrató entre 2008 y 2018 se nos vence en 2025 y 2026. Lo que tuvimos que hacer fue dedicarle recursos extraordinarios para Petróleos Mexicanos, para poder contratar esa deuda y esas obligaciones que se contrataron bajo condiciones poco favorables para la hacienda pública y que nos amortizan en 25 y 26. Entonces, estamos pagando, digamos, la estrategia financiera que se llevó a cabo en el pasado y nos está presionando los presupuestos en 2025 y 2026.

Por eso hemos estado modulando y calibrando las estimaciones de cierre en materia de déficit público, pero de nuevo, y esto estamos respaldados, digamos, por opiniones de analistas, de calificadoras, transmitirles el mensaje de tranquilidad, el mensaje de que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público está en un ruta de sostenibilidad de mediano y largo plazo para el balance público.

Preguntaba el diputado Emilio Suárez hasta cuándo van a extenderse estos apoyos a la empresa pública. Tenemos una meta establecida. Claramente la presidenta en la

conferencia y en varias intervenciones ha marcado el año 2027 como el año en el que, previa resolución del nodo más complicado de los vencimientos y de las amortizaciones de Petróleos Mexicanos, a partir de ese año la compañía deberá de ser capaz de sostener su gasto operativo con sus propios medios.

Somos muy optimistas respecto de esa perspectiva. Estamos seguros que esta coordinación entre la Secretaría de Energía, Petróleos Mexicanos y los equipos de la Secretaría de Hacienda estamos ya dándole la vuelta a la situación tan complicada de Petróleos Mexicanos. Y prueba de ello, estamos convencidos, es esta validación por parte de las calificadoras que han aumentado, han mejorado la calidad crediticia de la empresa.

Respecto de su observación también, diputado Emilio Suárez, respecto del costo de la deuda, a lo mejor no se ve, porque estamos lejos, pero le voy a dejar una gráfica donde se muestra cómo, a partir del anuncio que se hizo del plan estratégico de Petróleos Mexicanos por parte de la Secretaría de Energía, Pemex y el gobierno federal, hasta la fecha del cierre de las operaciones ha habido una compresión muy importante no nada más de los diferenciales entre Petróleos Mexicanos y el gobierno federal, sino que también el costo de nuestras deudas –se nos subió– se nos bajó de manera significativa.

Los Credit Before Score, que son estos instrumentos que se comercian en los mercados internacionales para protegerse del riesgo crediticio mexicano, llegaron por debajo de 90 en la semana pasada, llegaron a estar en 116 hace algunos meses, llegaron a estar en 87 la semana pasada.

Entonces, estamos convencidos de que esta estrategia, ¿no?, de apoyo con mucha responsabilidad y con mucha visión de largo plazo y con mucho cuidado, cuidando siempre el crédito público del país, ha sido bien comprendida por los inversionistas internacionales, quienes han movido a la baja ambas tasas.

Los premios que paga tanto Petróleos Mexicanos como el gobierno mexicano se han movido hacia bajo de manera muy importante en los últimos tres meses.

Fuimos muy claros, por ejemplo, en el cierre de la última... y aquí contesto también una de las preguntas de la diputada de Morena. Al cierre de la última transacción cerramos la operación de emisión de bonos del gobierno federal para capitalizar a Pemex los días 15 y 16 de septiembre, 15 de septiembre cerramos en euros, 16 de septiembre cerramos en dólares.

Y, déjeme tomar la oportunidad, recibimos ofertas por más de cuatro veces por lo que íbamos a solicitar. Los inversionistas solicitaron cuatro veces más de lo que íbamos nosotros a emitir. Creo que eso es una muestra muy clara de la confianza de los mercados internacionales, que suelen ser muy acuciosos, y que a la hora de invertir sus recursos revisan con mucho cuidado el manejo de las finanzas públicas del país. Ven a México como un emisor responsable, como un emisor que cuida sus finanzas públicas, y recibimos cuatro veces más demanda de lo que fuimos a ofrecer el día 15 y 16 de septiembre. Y eso nos permitió una comprensión de los diferenciales de Petróleos Mexicanos y una mejoría en las condiciones en las que se financia el sector público mexicano.

Con eso tendría también una parte de las observaciones del diputado Albores, respecto de Pemex. Nos pregunta también cuáles han sido las inversiones en el sector salud. Diputado Albores, déjeme no nada más referirme a la parte de inversión, sino también, a ver, para mejorar la calidad de la atención médica y reforzar la capacidad de respuesta ante emergencias sanitarias.

En 2026 se garantizará en el presupuesto que ustedes tienen a su consideración la provisión oportuna, suficiente y coordinada de 3 mil claves de medicamentos, vacunas, reactivos y dispositivos médicos esenciales, que representan más de mil 500 millones de piezas. Es decir, no nada más tenemos un gasto muy importante, sino un gasto de operación en suministro de medicamentos muy importante.

Entre los proyectos recientes del sector Salud que han permitido continuar con la ejecución para fortalecer institutos de tercer nivel de atención, déjenme darles algunos ejemplos: la Unidad Especializada para el Paciente Externo, aquí en el Instituto Nacional de Cardiología.

La construcción y equipamiento de la torre médica quirúrgica B del Hospital General de México, y sustitución de la torre de hospitalización del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán". En esta última quedó una asignación de 97.4 millones de pesos en el proyecto de Presupuesto que ustedes tienen a su consideración.

También por parte del IMSS Bienestar, es muy importante el IMSS Bienestar, diferente de otras estrategias de salud. No nada más es atención, sino que también tiene un componente muy importante de inversión.

Con la sustitución del Hospital General del Centro, en Tecámac, en Tepic Nayarit. La construcción y equipamiento por sustitución del hospital general de Chetumal, Quintana Roo, que amplía su capacidad de 90 a 120 camas. Sustitución del hospital general Agustín O' Horan, de 300 camas, en Mérida, Yucatán.

La conclusión y puesta en operación de los hospitales generales de 90 camas en Comonfort, Guerrero, en Tuxtepec, Oaxaca, así como la construcción y equipamiento del hospital general de 60 camas en Atenco, en el estado de México.

Tenemos un analítico. En obvio de tiempo, diputado Albores, me permitiré hacerle llegar a su oficina la relación de los proyectos.

Respecto de las observaciones del diputado López Hernández, del Partido Verde, efectivamente, la inversión extranjera directa tuvo un récord en su nivel con respecto al segundo trimestre de este año.

La precisión que usted hace es correcta, el 80 % son regresión de las utilidades, lo cual muestra que las empresas establecidas en México están redoblando su apuesta, su confianza en el país. en un entorno que ha sido, como podemos atestiguar, muy complicado. Y tenemos el remanente que representa nueva inversión.

Creo que vamos a tener muy buenas noticias también en las siguientes semanas, al amparo de la estrategia del Plan México y los pueblos del bienestar en este sentido. Solamente pasar al siguiente dato: en 2025 se han realizado 55 anuncios de inversión por un monto esperado por 30 mil 800 millones de pesos, en donde los principales anuncios públicos realizados destacan Walmart, por ejemplo, con tiendas de autoservicios que anunciaron una inversión de 6 mil 123 millones de dólares.

Mercado Libre, esta plataforma comercial, que si me permiten atender un cuestionamiento de la ronda anterior respecto de las consideraciones de enmiendas para el Código Fiscal de la Federación.

Como ustedes saben, la economía, las empresas, las estrategias de comercialización son mucho más dinámicas de lo que puede ser nuestra capacidad de regulación, entonces lo que les estamos mandando dentro del Código de la Federación, lo que busca es, digamos, la información fiscal de estas plataformas que consisten en la enajenación de bienes, estos Marketplace, como Mercado Libre. Mercado Libre viene de anunciar una inversión directa por 3 mil 580 millones de dólares.

Y Sempra Energía, que es una de las empresas líderes en el mundo para la comercialización y distribución de energía, ha anunciado 3 mil 550 millones de dólares de inversión en México.

Todos estos anuncios se van a ir concretando y van a ir convirtiéndose en datos de inversión, de inversión extranjera directa. Y creo que es una muestra de la economía del país que, como comentaron algunas de las intervenciones, efectivamente han recibido una parte importante de los efectos de la dinámica comercial de los Estados Unidos.

Sin embargo, ha podido resistir muy bien, digamos, las perturbaciones comerciales, y estamos seguros de que vamos a seguirnos encaminando hacia una normalización de las condiciones de crecimiento económico, como lo muestran las perspectivas de crecimiento económico, que es un rango entre 1.8, 2.8 para el siguiente ejercicio fiscal, para el 2026. Que, si ustedes revisan, la tasa de crecimiento entre 2021 y 2024 está dentro del promedio que refleja básicamente el potencial que tiene en el corto y mediano plazo la economía mexicana bajo condiciones externas propicias.

Y para atender una de las reflexiones del diputado Hugo Manuel Luna y también del diputado Suárez respecto del comportamiento del consumo en el corto plazo y también atendiendo a la gráfica que como argumento nos presenta el diputado Niño de Rivera, justo la presidenta Claudia Sheinbaum en la conferencia de esta mañana, se le comentó respecto de esa gráfica que nos mostró. Hubo un mal mes de julio, el mes de julio fue débil en varios aspectos, ya lo habíamos visto.

El Indicador Oportuno de la Actividad Económica publicado por el Inegi la semana anterior había previsto un desempeño relativamente débil en el mes de julio, pero un repunte significativo en agosto. Estos datos están soportados por un comportamiento muy favorable de los indicadores de la ANTAD, de la Asociación Nacional de Tiendas, Autoservicios y

Departamentales, que muestran un crecimiento del casi 7 % en términos reales en el mes de agosto. No queremos anticipar pronósticos, pero lo que podemos anticipar es que efectivamente hubo condiciones desfavorables en el mes de julio, pero el mes de agosto, como lo mencionaba la presidenta en la conferencia de esta mañana, vamos a tener un buen desempeño.

Y paso a la reflexión respecto del consumo. Las variables que determinan el comportamiento del consumo en el corto y mediano plazo siguen estando sólidas. Las remuneraciones siguen creciendo sólidamente en términos reales, alrededor del 6, 7 %. El empleo sigue creciendo.

Aquí permítame también una reflexión respecto de una de las intervenciones. Yo creo que no hay que descontar de los nuevos afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social, a las compañeras y compañeros trabajadores que fueron afiliados. Ciertamente, los empleos ya existían, pero existían bajo condiciones que no son aceptables, al menos no para la cuarta transformación. En la cuarta transformación no queremos empleos informales, no queremos empleos que tengan condiciones... que no tengan seguridad social.

Creo que, desde el punto de vista técnico, si queremos hacer una regresión, está bien, podemos quitarlos, pero para la cuarta transformación no es admisible quitar esos trabajadores del indicador, son trabajadores, compañeras y compañeros que trabajaban, pero que no tenían seguridad social. Entonces, esa parte es muy importante.

Los factores que determinan el consumo están funcionando bien, si el consumo está un poco rezagado respecto a esas determinantes seguramente se va a ver reflejado en la tasa de ahorro, en la tasa de inversión de los hogares. Estimamos en el equipo de la Secretaría que ese es uno de los factores que se va a ir resolviendo conforme a la incertidumbre, se vaya resolviendo en el ambiente comercial, en el ambiente de nuestra relación con nuestro principal socio económico.

Y, estamos seguros que rumbo al cierre de este año y conforme vaya transcurriendo el ejercicio fiscal 2026 vamos a tener el consumo creciendo a su potencial, una nueva dinámica para la inversión, una reactivación sólida del gasto de inversión en el gobierno y como lo mencionaba el diputado Suárez un buen comportamiento del sector externo a pesar de la incertidumbre y a pesar de varios factores, digamos, que están incidiendo respecto de la economía con nuestro principal socio comercial.

Si me permiten nada más concluir con un tema que atraviesa varias de las preguntas, la estrategia de ingresos que les proponemos a su consideración en la Ley de Ingresos de la Federación tiene un dato muy importante, los ingresos tributarios que el Servicio de Administración Tributaria y todas aquellas dependencias que tienen que ver con la recaudación, la Agencia Nacional Aduanera, la Subsecretaría de Ingresos han hecho un trabajo encomiable al tener un desempeño muy sólido de las variables de ingreso en este ejercicio.

Para 2026 estimamos que los ingresos tributarios alcancen el 15.1 % del producto interno bruto, este es un récord histórico, esto se ha logrado sin subir impuestos, se ha logrado combatiendo a la corrupción, combatiendo al contrabando, combatiendo la colusión, combatiendo a las factureras.

Entonces, es muy importante, creo que no es correcto que se nos señale aquí que no se está actuando, las cifras de recaudación muestran en comercio exterior, en ingresos tributarios, en ingresos no tributarios, muestran que la estrategia de combate a la corrupción, que la estrategia en contra de elusión, la estrategia con las factureras está funcionando y estamos de acuerdo con ustedes, con que tenemos que hacer mucho más y esa es la razón por la cual, digamos, nos levantamos todos los días, un servidor y el equipo de Hacienda, para tratar de llevar a las arcas públicas la mayor cantidad de recursos para llevar a cabo la inversión y la estrategia del bienestar. Muchas gracias por su atención.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Gracias a usted, señor secretario. Esta Mesa Directiva le da la bienvenida y saluda al excelentísimo señor Adli Qasem Alkhaledi, embajador del Reino Hachemita de Jordania en México, quien nos distingue con su presencia el día de hoy, por la instalación del Grupo de Amistad entre México y el Reino Hachemita de Jordania, el cual es presidido por el diputado Carmelo Cruz Mendoza. Muchísimas gracias por su asistencia.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Continuando con el análisis del Primer Informe de Gobierno, tiene ahora el uso de la palabra la diputada Patricia Flores Elizondo, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, hasta por tres minutos.

**La diputada Patricia Flores Elizondo:** Con su permiso, señora presidenta. Maestro Edgar Amador Zamora, desde la bancada naranja le decimos con claridad, no estamos aquí para aplaudirlo todo ni para rechazarlo todo a ciegas y hablaremos con la verdad.

Primeramente, le digo que es una tristeza que ni siquiera los diputados del Grupo Parlamentario de Morena, el grupo que debería de estar aquí principalmente escuchándolo, esté completo aquí en el salón de sesiones.

Le tengo que decir que, bien por la continuidad y crecimiento de los programas sociales, programas que Movimiento Ciudadano votó para que estuvieran en la Constitución. Le reconocemos la disposición y apertura que han mostrado con los gobiernos de Nuevo León y Jalisco, para trabajar en conjunto por el desarrollo regional, estados que aportan ingreso importante a la federación. Pero mal, señor secretario, por los retrocesos que no podemos callar. La violencia que no se detiene, la falta de agua en muchas regiones, el abandono del campo, la falta de medicamentos y la concentración de poder que ya empieza a mostrar sus consecuencias.

Señor secretario, el pueblo no vive de discursos. El pueblo quiere seguridad para salir a trabajar sin miedo, agua limpia en la llave, medicinas en la clínica, educación para sus hijos y empleos dignos y bien remunerados que permitan una vida digna.

Morena se la pasa hablando muy bonito, pero mintiendo bien feo, porque mientras prometen mucho en el micrófono, la realidad de la gente sigue siendo dura, difícil y sin soluciones de fondo.

El pueblo les creyó, los gobiernos de Morena prometieron acabar con la corrupción, pero lo que vimos fue todo lo contrario. Dijeron que venían a limpiar la casa y solo cambiaron de mano los privilegios, porque si lo hubieran hecho habría dinero suficiente para carreteras, medicinas y mejor educación para las niñas y niños, para la cultura y la innovación tecnológica y sin tener que hacer actualizaciones, impuestos que terminará pagando el pueblo.

Desde Movimiento Ciudadano lo decimos fuerte y claro, México no puede seguir atrapado en el pleito eterno de la vieja política. Mucho de lo que hoy hemos visto, hoy en esta tribuna, ni en la nostalgia del pasado ni en las promesas incumplidas del presente, México necesita futuro.

Mientras los de siempre se conforman con administrar la inercia, Movimiento Ciudadano quiere transformar las causas, la seguridad, porque no hay derecho más importante que el de vivir sin miedo. Exigimos una estrategia integral que deje de militarizar al país y le devuelva la paz al pueblo.

La jornada laboral de 40 horas, porque la gente merece más tiempo para su familia y vivir con dignidad. Salario mínimo de al menos 10 mil pesos mensuales, porque ningún trabajador debería ser pobre. Un salario digno es justicia y no caridad. Un sistema nacional de cuidados, porque el cuidado de niñas, niños y personas con discapacidad y adultos mayores no pueden seguir siendo una carga invisible, sobre todo para las mujeres. El Estado debe reconocer ese derecho, la agenda de niñas y niños porque no hay futuro sin ellos.

Proponemos que cada decisión de política pública tenga en el centro su bienestar, su protección y su desarrollo: el agua, porque sin agua no hay vida ni desarrollo. El medio ambiente y la transición energética, porque no hay futuro posible sin un México verde, justo y sostenible. La salud porque ningún niño debería morir por falta de medicamento y ninguna familia debería endeudarse por una enfermedad. La igualdad entre mujeres y hombres porque no puede haber justicia si las mujeres siguen viviendo con desventaja. El futuro de la juventud porque México no puede seguir expulsando a sus jóvenes a la migración o a la violencia.

–Termino–. La bancada naranja no está aquí para obedecer al poder, sino para escuchar al pueblo. Cuenten con nosotros, siempre y cuando sea para construir un futuro digno para las niñas, los niños y sus familias.

Por último, señor secretario, una petición personal. Le pido pueda voltear a ver a Durango, mi estado, que cuenta con un enorme potencial y necesidades urgentes que no pueden seguir siendo postergadas. México no merece más promesas vacías. México merece resultados. Muchas gracias.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Muchas gracias a usted, diputada.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Juan Francisco Espinoza Eguía, del Grupo Parlamentario del PRI.

**El diputado Juan Francisco Espinoza Eguía:** Con su permiso, presidenta.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Adelante.

**El diputado Juan Francisco Espinoza Eguía:** Compañeras y compañeros, muy buenas tardes. Señor secretario de Hacienda y Crédito Público, sea usted bienvenido a esta la casa del pueblo.

He escuchado con atención sus cifras y argumentos en materia económica, pero lo cierto es, que esa realidad y esos datos en el tema que le voy a comentar no se refleja. La economía no puede estar bien cuando se deja a millones de personas sin el derecho humano a la salud.

O sea, no puede haber un gobierno rico con un pueblo falto de buena salud pública. Y si la economía está tan bien como usted nos lo comenta, entonces las cosas se están haciendo mal, porque la gran mayoría de los centros de salud, hospitales regionales de las zonas rurales e incluso de las zonas urbanas y metropolitanas no hay medicamentos, médicos y enfermeras hacen lo posible, pero trabajan sin insumos, sin equipo y a veces sin los medicamentos básicos para atender a los pacientes.

Largas filas, tratamientos a medias, esperas interminables para una operación, eso es lo que están viviendo las familias mientras nos dicen que vamos bien. El IMSS-Bienestar atiende a las y los mexicanos que no cuentan con ningún tipo de seguridad social, estamos hablando de alrededor de 50 millones de personas.

Y para el 2026 lo que se propone es un presupuesto similar al del 2025. Si hoy el IMSS-Bienestar no está funcionando como debería, es por que tiene un presupuesto deficiente. Entonces, el próximo año las cosas seguirán igual o peor.

Y así se puede ir también al IMSS y al ISSSTE. Secretario, la gente nos lo pide, la gente nos lo exige. No nada más a un servidor, a todos, las y los diputados que vamos a nuestros distritos. Señor secretario, urgen más recursos para el sector salud, urge que vuelva a funcionar con normalidad, ya que actualmente está colapsado.

Esta falta de atención y recursos está costando vidas todos los días. Nuestra obligación es hablar por la gente, para eso estamos aquí, para eso nos eligieron. Mientras millones de mexicanas y mexicanos sigan sin medicinas ni atención médica digna, no se puede decir que el país está bien. Señor secretario, no venimos a destruir, venimos a construir, pero sobre todo venimos a hablar con la verdad.

Por último, le quiero comentar, en sus intervenciones usted dijo que no, que se está desendeudando Pemex. Yo quiero preguntarle a usted, y con esta gráfica, si el registro de deuda a proveedores está en ella, más algo que falta por facturar. Y me gustaría que me lo hiciera llegar con su equipo de trabajo y con mucho gusto recibirla.

Y, bueno, señor secretario, sí le voy a decir con mucho respeto y aprecio, yo lamento, cuando se dirigió al pleno fue hacia este lado, nunca vimos que volteara a este lado. Por favor, voltee a vernos, también somos diputados. Aunque no tengamos mayoría, tenemos la voz del pueblo. Muchas gracias.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Gracias, diputado.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Luis Armando Díaz, del Grupo Parlamentario del PT.

**El diputado Luis Armando Díaz:** Con su permiso, presidenta.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Adelante.

**El diputado Luis Armando Díaz:** Trato de entender por qué la oposición no tiene una visión clara de la política hacendaria del país. Creo que, en primer lugar, es porque se encuentra debilitada, fragmentada, y el pragmatismo los ha rebasado más allá tal vez de su ideología.

Y eso les da para no tener una visión clara de cuál es la estrategia que el gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum implementa en el país, y que logra, y que logra, que se oiga bien claro, dimensionar el impacto de una política con justicia social y de distribución de la riqueza en el país.

Señor secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora, reciba un saludo de un servidor y de los diputados y diputadas del Partido del Trabajo. Reconocemos en su encargo que no es solamente una labor meramente técnica, sino que cuenta esta labor con el compromiso de ser el arquitecto económico, financiero de un proyecto que tiene como único fin la justicia social y el bienestar del pueblo.

Que lo escuche la oposición, que lo escuche todo México, pero sobre todo que se escuche lejos. La política económica de nuestra presidenta, la primera mujer en conducir los destinos de esta gran nación, no es sólo una continuación, es la profundización y la consolidación de la cuarta transformación que el pueblo decidió en el 2018.

Se acabaron los tiempos de los dogmas neoliberales, donde la economía servía a unos cuantos y se olvidaba de las mayorías. Hoy, el rumbo del país se sostiene sobre pilares irrenunciables: la sostenibilidad, la igualdad y, por encima de todo, la justicia social.

Gritan y les incomoda porque no entienden el concepto de justicia social, porque es y fue, fue un concepto ajeno a su realidad. Una experiencia que seguramente jamás han vivido.

Pero ¿qué significa esto en los hechos? ¿En qué se traduce esa política económica para el ciudadano de a pie? Se lo explico a la oposición, que parece no entenderlo.

Crecimiento económico con justicia social. Se terminó con su mentira de que el salario debía contenerse para no generar inflación. Hoy se da el mayor incremento al salario a la historia reciente de México, un 135 % a nivel nacional y un histórico 221 % en la frontera norte de este país. Eso es justicia social, soberanía para el siglo XXI.

Mientras otros gobiernos entregaban nuestros recursos, nosotros defendemos lo que es del pueblo. Estos no son sueños, son logros tangibles que sustentan nuestro optimismo. Se logra con disciplina fiscal, se logra una política tributaria justa. Que nadie esté por encima de la ley y que todos, absolutamente todos, contribuyan al desarrollo nacional.

Se cumple y se logra con una inversión extranjera directa, exitosa, de más de 39 mil millones de dólares. Se logra, por supuesto tener, como así lo señala el Inegi, un crecimiento del producto interno bruto del 0.9 % en el primer semestre de 2025.

Y lo más importante: hoy millones de mexicanos y mexicanas han salido de la pobreza. Y eso, compañeras y compañeros, a pesar de lo que diga la oposición, es el resultado más importante, el único que verdaderamente define el éxito de un gobierno de izquierda, de un gobierno de transformación.

No tengan duda, pueblo de México y pueblo de Baja California Sur, al que represento, que represento, que vendrán mejores días para México.

Termino, presidenta. Con el liderazgo de una mujer excepcional y con la fuerza del pueblo, la cuarta transformación avanza, reposicionando el interés nacional y el bienestar de nuestra gente como la máxima prioridad del Estado mexicano. Todo el poder al pueblo. Es todo. Y viva la doctora Claudia Sheinbaum. Es cuanto, presidenta.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Gracias, diputado.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Cindy Winkler Trujillo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista. Adelante, diputada.

**La diputada Cindy Winkler Trujillo:** Con el permiso de la Presidencia.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Adelante.

**La diputada Cindy Winkler Trujillo:** Secretario Edgar Amador Zamora, bienvenido a esta su casa, el Congreso de la Unión. Hoy llevamos a cabo un ejercicio fiscal de gran trascendencia, en nuestra vida de nuestra nación es nuestro Primer Informe Presidencial de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, nuestra primera mujer presidenta.

En materia económica y hacendaria, nuestro claro sistema de equilibrios fortalece toda una república democrática. Es, además, una obligación constitucional garantizar el rumbo del país, que se mantenga alineado a los intereses del pueblo en México.

A pesar de las tensiones en los comercios, los conflictos geopolíticos que afectan a las principales economías del mundo, nuestro país ha demostrado resiliencia, estabilidad, capacidad, para aprovechar todas las oportunidades que se presentan hacia un desarrollo más justo, más equilibrado y más incluyente.

Actualmente contamos con fundamentos macroeconómicos sólidos y una demanda vigorosa respaldada en mejores empleos remunerados, así como ingresos laborales que crecen por encima del promedio histórico. Una red de protección social que nunca se había visto en nuestro país.

El fortalecimiento del tipo de cambio, además, ha contribuido en robustecer a nuestro sector exportador y ha hecho un México con un destino cada vez más atractivo para la inversión extranjera.

Todo apunta a que la economía mantenga su dinamismo, ello será posible gracias al consumo interno impulsado por mejores salarios, mayor generación de empleo y el fortalecimiento del ahorro nacional. Así como la continuidad de programas sociales que representan un verdadero respaldo para quienes más lo necesitan.

Estos logros no son casualidad, compañeros, son un resultado de un manejo responsable y prudente de las finanzas públicas, de la disciplina con la conducción de la deuda y de la visión de una política económica enfocada 100 % para las personas que más lo necesitan.

Desde nuestro grupo parlamentario reconocemos especialmente que la deuda pública se mantiene en una trayectoria sostenible en relación al PIB, lo cual garantiza que el gobierno pueda cubrir sus necesidades de financiamiento sin comprometer la estabilidad futura del país. Se trata de un esfuerzo que además mitiga la volatilidad cambiaria, reduce costos y fomenta un uso más racional, sostenible del financiamiento.

Diputadas y diputados, el desempeño de la hacienda pública durante el último año nos muestra un balance positivo con resultados concretos y con una estrategia clara. Por ello, desde esta tribuna refrendamos nuestro respaldo a las políticas implementadas. Reconocemos la solidez de las propuestas presentadas para continuar con la transformación de nuestro país.

Señor secretario, confiamos en el Plan México para este 2026. En el Partido Verde queremos seguir contribuyendo para un gobierno más justo, más próspero, más seguro y más solidario. Nuestro compromiso es y seguirá siendo con el pueblo de México, con un proyecto encabezado por nuestra presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo. Es cuanto. Gracias.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Gracias, diputada.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Eva María Vásquez Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante, Diputada.

**La diputada Eva María Vásquez Hernández:** Con su venia, presidenta. Buenas tardes, secretario. Le quiero decir que usted, sí, secretario, usted es el responsable de mandar a México al Buró de Crédito y endeudar a todo el país. Y no lo digo como una metáfora exagerada, lo digo porque hoy nuestro país vive como una familia que ya no puede pagar sus deudas y que solo paga intereses.

Cuando un ciudadano cae en el Buró su vida se le complica, le cierran las puertas al crédito, todo sale más caro y se queda atrapado en un círculo de deuda. Pues eso mismo le pasa hoy a México. Cada peso que entra se va en pagar deudas, no en invertir en escuelas, hospitales o en seguridad.

Los datos no mienten, aunque ustedes intenten maquillarlos. La deuda pública ya alcanzó los 18 billones de pesos, lo que significa que cada mexicana y cada mexicano en el 2026 deberá 150 mil pesos. Explíquesele usted, secretario, a la gente, dígales que por cada bebé que nace, por cada joven del futuro, lo primero que recibe ese bebé no es una cuna ni un acta de nacimiento, sino una deuda que ustedes cargarán en sus espaldas, porque presumen un billón de pesos en programas sociales, pero nada dicen a la gente de los 1.5 billones de deuda al año en intereses.

Usted dice que la inflación va a la baja, sí, la inflación en general puede estar controlada, pero la que le duele es la de los alimentos, 7.2 %, eso significa que la canasta básica cuesta 50 % más que en 2018 y que muchos artículos justamente de esa canasta básica los precios han subido al 100 %, es decir, al doble.

Y, no se equivoque, secretario, no trate de ocultar con arengas las cifras verdaderas que afectan la economía de los mexicanos, y yo también le pido respeto, respeto propio a su investidura y a su persona, secretario, usted es titular de una de las Secretarías más importantes, no es el vocero de Morena.

Y, no se equivoque tampoco, en Acción Nacional no solo criticamos, también proponemos, gasolina a 20 pesos para que moverse no sea un lujo, agua sin IVA para aliviar toda la economía, el gasto básico, deducción de colegiaturas y medicamentos para qué educar y cuidar no sea un privilegio. Un fondo, precisamente, para las madres buscadoras porque la justicia también es economía. Una Guardia Nacional civil, eso sí es pensar en la gente no en maquillar cifras.

Secretario, la economía no se mide solo en puntos del producto interno bruto, se mide en tortillas, en litros de leche, en medicinas y en gasolina, y lo que hoy tenemos es claro, más deuda y menos futuro, más promesas y menos resultados.

Y si de resultados hablamos, aquí quiero evidenciar que todavía estamos a la espera de que la reforma salarial para policías, médicos y magisterios sea una realidad porque sigue

pendiente en el Senado, porque definitivamente no hay voluntad política de Morena para que se apruebe esa, para que ya se publique esa reforma, pero eso sí, los mandos de la Guardia Nacional, ahí sí que nos queda claro que les urge y mucho.

Secretario, tres veces, tres veces le han formulado la pregunta más importante actualmente para todos los mexicanos que representa la defraudación fiscal más grande en la historia del país, por supuesto, me refiero al huachicoleo fiscal. Durante toda la comparecencia no ha querido contestar esas tres preguntas y ya sabemos qué el que calla otorga. Y porque no decirlo, también se vuelve cómplice. Y nos queda claro que el gobierno es cómplice, ¿por qué? Porque está incrustado hasta el tuétano en esos increíbles y tremendos actos de corrupción.

Y ya para cerrar, le hago la única pregunta que de verdad importa, dígame usted, secretario, ¿con qué cara le va a decir a las familias mexicanas que están mejor, cuando usted mismo las mandó al buró de crédito y las condenó a vivir endeudadas, inseguras y cada día más pobres? Es cuanto, presidenta, con permiso.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Gracias, diputada.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Eduardo Castillo López, del Grupo Parlamentario de Morena, adelante, diputado.

**El diputado Eduardo Castillo López:** Con tu venia, presidenta. Gracias, presidenta. Desde esta tribuna saludo con mucho agrado y aprecio siempre, a mi querido coordinador, don Ricardo Monreal Ávila. Y aprovecho también el micrófono para saludar a las poblanas y a los poblanos.

Bienvenido, secretario. Que no quede duda que usted aquí vino a poner la cara, la frente en alto, con las y los diputados que hoy hicieron uso de esta tribuna. La presencia de usted, sin duda fortalece los trabajos de la cuarta transformación. Un trabajo que ha hecho la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo con fortaleza, dedicación, pero, sobre todo, con miras a que le vaya bien a México.

A lo largo de esta comparecencia hemos escuchado a todas las fuerzas políticas, se les ha respondido. Sin duda, también, dejarlo claro, ha respondido como se debe y como merecen.

Tal vez a muchas y a muchos no les guste, porque también es por más decir que es demagogia. Demagogia porque más de 80 años ustedes gobernaron y endeudaron al país, cosa que los gobiernos de Morena han fortalecido la economía de México y de las y los mexicanos, eso sí duele, compañeras.

Eso sí duele para ustedes, pero para nosotros que venimos a rescatar este país se ha fortalecido la economía, aún con amenazas, y hay que decirlo también muy fuerte y claro, con amenazas de Estados Unidos.

Reconocemos el gran trabajo y carácter de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, de mantener finanzas sanas, porque este Paquete Económico 2026 refleja una gran prioridad social.

El gobierno, este gobierno ha demostrado con hechos, ha demostrado para alcanzar y sacar a 13.4 millones de mexicanas y mexicanos de la pobreza y hoy menos del 30 % de la población permanece en ese umbral.

Este logro histórico no solo ha reflejado un cambio en la política social, sino también un compromiso real con la dignidad de las familias. Y con las familias mexicanas no se juega, compañeras y compañeros.

Gracias a la administración, a esta administración, México presenta un superávit en las finanzas públicas, como ya lo dijo aquí el secretario, equivalente al 02 punto % del PIB y ha logrado estabilizar una deuda en comparación con otras economías, garantizando sostenibilidad y confianza en el futuro.

Quiero subrayar que la presidenta Claudia ha marcado una línea de trabajo clara, mantener finanzas sanas y al mismo tiempo mantener un bienestar al pueblo.

En conclusión, compañeras y compañeros, en 2025 tiene México un endeudamiento del 52.4 % sobre el producto interno bruto, es decir, que ante los escenarios internacionales México no es un país con endeudamiento fuera de control ni desproporcionado. Venir a poner cifras fuera del contexto refleja una mala fe y sin duda, un error que ustedes tienen, compañeras y compañeros.

Con el nivel de endeudamiento que se refirió al gobierno en el 2018, en el cual debió enfrentar casi desde inicio, las más terribles crisis de salud, la historia que tuvo efectos nocivos en la economía mundial, los cuales se sufren en diversos sectores. Adicional a ello, ese gobierno, de Andrés Manuel López Obrador, invirtió en grandes obras de infraestructura que detonaron el desarrollo regional.

El SAT ha recuperado más de 600 millones de pesos para el 2024. México trajo más de 36 mil millones de dólares. La política hacendaria ha permitido financiar programas sociales y hay que decir también esto muy bien y fuerte, Pemex mejoró la calificación crediticia por primera vez en más de 12 años, con esto la política recaudatoria, compañeras y compañeros diputados, está equilibrada.

Reconocemos tu trabajo secretario y a tu equipo que hoy te acompaña. Y cuenta, cuenta con ello, llévale el mensaje a la presidenta Claudia, que vamos a aprobar estas reformas que vienen en materia de Ley de Aduanera y que, sin duda, el paquete económico 2026 se va a fortalecer con la alianza fuerte de Morena, PT y el Verde Ecologista. Es cuanto, muy buena tarde.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán:** Gracias, secretario. Gracias por su presencia hoy. En usted recae una responsabilidad de la mayor trascendencia, ejecutar las finanzas públicas de la nación para que México sea mejor.

En el Presupuesto, señor secretario, y usted lo sabe muy bien, se define si habrá recursos suficientes para hospitales y medicinas, para escuelas dignas y maestros mejor preparados, para programas sociales que alivien las carencias y para obras de infraestructura que acerquen oportunidades.

No podemos olvidar que detrás de cada peso recaudado está el esfuerzo de 63 millones de contribuyentes activos, personas y empresas que cumplen con sus obligaciones fiscales, reconociendo también a todas y todos los mexicanos que pagan el impuesto al consumo todos los días de su vida.

Gracias a los mexicanos, con sus aportaciones, la federación tendrá ingresos para el ejercicio de este año como base de nuestro pacto social. Esa bolsa de recursos exige una gran responsabilidad de esta Cámara de Diputados.

Año con año los grupos parlamentarios definen sus prioridades y este año usted nos informa sobre la ejecución de este último. Y sabemos, por supuesto, que es una gran responsabilidad de nosotras y de nosotros los legisladores. Y también una gran responsabilidad en la ejecución del gasto por su parte.

Lo que esperan los contribuyentes, y en general todos los mexicanos, y lo que sin duda merecen, es que cada peso recaudado se ejerza con plena transparencia, bajo principios de ética y legalidad, ya que, de cada 3 pesos que los trabajadores ganan, 1 peso lo deben pagar al gobierno como impuesto. Por ello, el gasto público debe orientarse siempre con rectitud, evitando la corrupción, los abusos y los malos manejos que lastiman la confianza de los ciudadanos.

Señor secretario Édgar Amador, siempre será determinante robustecer los mecanismos de fiscalización y combate a la corrupción mediante instancias estratégicas. Y usted tiene las instituciones para ello, como la Unidad de Inteligencia Financiera y la Procuraduría Fiscal de la Federación.

Son importantes estas instituciones para hacer lo correcto y lo legal, y también lo son para sancionar a quienes actúen fuera de la ley. La justicia y la transparencia en el manejo de los recursos son condiciones indispensables para honrar el esfuerzo de los ciudadanos que con su trabajo y sus impuestos sostienen las finanzas públicas.

Señor secretario, es usted nuestro secretario de Hacienda, de todos los mexicanos, porque fue usted ratificado aquí en esta Cámara de Diputados por unanimidad de todos los grupos parlamentarios. Por ello, desde esta tribuna le expresamos nuestros mejores deseos. Que le vaya bien a usted en esta encomienda, porque sabemos que, si le va bien a usted, le va bien a México y, sobre todo, le irá bien a cada una de sus familias. Muchísimas gracias por estar aquí el día de hoy.

Esta Presidencia da por concluida la comparecencia de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ante esta soberanía, en el marco del análisis del Primer Informe de Gobierno de la Presidenta de la República.

De conformidad con lo que establece el artículo 7, numeral 5, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la versión estenográfica de la comparecencia será remitida a la presidenta de la República para su conocimiento.

**La presidenta diputada Kenia López Rabadán** (15:06 horas): Se declara un receso de 30 minutos, compañeras y compañeros, para posteriormente dar inicio a la comparecencia del ciudadano Edgar Amador Zamora, secretario de Hacienda y Crédito Público, con el propósito de dar cuenta de las iniciativas que conforman el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2026.

(Receso)

SIL